



12/12

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ALCALDE -PRESIDENTE

D. Francisco Muñoz Rico. PSOE

CONCEJALES

D^a M^a Estrella Tomé Rico. PSOE

D. Juan Manuel Cortes Mancebon. PSOE

D^a María de las Nieves Ramírez Moreno. PSOE

D^a Rocío Ariza Romero. PSOE

D. Laureano Antonio Salvatierra Castro. PSOE

D. Oscar Medina España. PP

D^a María del Mar Baena Azuaga. PP

D. Manuel Palomas Jurado. PP

D^a Sandra Jesús Extremera López. PP

D. Víctor Salvador Molina López. PP

D. Antonio Toro Núñez. IULVCA

D^a María José Prados Bravo. IULVCA

D. Teodoro Ruiz Hinojosa. IULVCA

D. Alfonso A. Márquez Soto. PIU

D. Manuel Martín Godoy. PIU

D. José Pérez García. PA

SECRETARIA EN FUNCIONES

D. INMACULADA MUÑOZ ROLLAN

En la Villa de Torrox, Provincia de Málaga, a diez de septiembre del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto se reunieron los Sres. Concejales que anteriormente se expresan, que forman el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Siendo las ocho y treinta horas por el Sr. Alcalde-Presidente se declaró abierta la sesión y, seguidamente, se pasó a examinar los puntos que constituyen el Orden del Día.

CUESTION PREVIA.-

Por el Sr. Palomas, Concejel del Grupo Municipal Popular se procede a efectuar el ruego a la Alcaldía para que en lo sucesivo no se realice convocatorias de Pleno en horas tan tempranas, dado que este tipo de Pleno interesa a la población, no facilitando el que pueda ser seguido, su celebración a estas horas.



PUNTO PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTA SESION ANTERIOR.(ordinaria de 30/07/2012)

Dada cuenta del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de 30/07/2012, es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes a la misma.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2012.

Por la Sra. Concejala delegada de Hacienda, Sra. Ariza se procede a presentar el Proyecto de Presupuesto General, explicando que su proceso de elaboración ha sido largo, ya que ha sido necesario, hasta su dictamen definitivo, la celebración de cuatro Comisiones Informativa de Hacienda y una Junta de Portavoces. Afirma que desde mayo de este año, se ha dado cumplido traslado y conocimiento de su elaboración, en los referidos órganos, a todos los grupos políticos de la Corporación, por lo que todos los concejales y concejalas han tenido oportunidad de conocer, al más mínimo detalle, el documento que hoy se trae a su aprobación. Manifiesta la Sra. Concejala que dicho documento partió como base, y abierto, para poder ser modificado, e incluir las propuestas que los distintos grupos hubieran entendido convenientes, produciéndose así, uno de los momentos, dentro de este Ayuntamiento, de mayor participación y conocimiento del documento económico, por parte de todos los grupos que constituyen el Pleno.

Continúa en su exposición diciendo que algunos podrían pensar que a la altura del ejercicio en que está, los esfuerzos se podría haber dejado para la realización o la aprobación del presupuesto del ejercicio 2013, pero entiende que la circunstancias económicas y financieras del Ayuntamiento exigían un esfuerzo por parte de todos los grupos que lo componen, para aprobar un documento que reflejara esas circunstancias económicas para este año. Todo ello unido, determina la Sra. Ariza, a las obligaciones que por parte de los servicios económicos se han tenido que realizar desde que este gobierno tomó posesión, como la elaboración de presupuesto del año 2011, por encontrarse al principio de la legislatura con un presupuesto prorrogado que no cubría la consignaciones presupuestarias que se necesitaban; la publicación, al principio de este año del Decreto de proveedores que supuso una enorme carga de trabajo en los servicios económicos, debiendo incluso adelantar la elaboración de la liquidación del 2011; el propio procedimiento de revisión catastral. Ese conjunto de hechos ha provocando que hasta el mes de mayo no se pudiese, a pesar del compromiso, al debate, examen de la propuesta de la elaboración del proyecto de presupuesto del 2012, siendo, desde ese momento hasta ahora, los tiempos los marcados por todos los grupos aquí representados.

Sigue en su explicación la Sra. Concejala delegada de Hacienda diciendo que el proyecto de presupuesto del 2012 se presenta compuesto por el del propio Ayuntamiento y los de los Organismo Autónomos Administrativos de Deportes, Turismo y O.A.L.D.E.

A nivel consolidado alcanza una cifra el estado de gasto de 18.733287,70 € y el de ingreso de 19.614.384,57 €.

En cuya consecuencia el resumen del presupuesto queda como sigue:

RESUMEN
ESTADO DE INGRESOS



CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	9.795.111,93 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	120.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.374.536,02 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.306.594,89 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	616.019,00 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	6,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.310.274,73 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	19.534.542,57 €

RESUMEN

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	6.680.647,12 €
2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES	6.094.522,83 €
3	GASTOS FINANCIEROS	425.835,81 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.919.361,56 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	1.516.955,78 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.004.122,58 €
	TOTAL PRESUPUESTO P 2012	18.653.445,70 €

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
<u>3</u>	TASAS Y OTROS INGRESOS	30.000,00 €
<u>4</u>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379.543,67 €
<u>5</u>	INGRESOS PATRIMONIALES	150,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	409.693,67 €



ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	289.734,46 €
2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES	84.659,21€
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	409.693,67 €

PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
<u>3</u>	TASAS Y OTROS INGRESOS	
<u>4</u>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	321.076,57 €
<u>5</u>	INGRESOS PATRIMONIALES	150,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	321.226,57 €

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	251.470,33 €
2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES	67.856,24 €
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.600,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	321.226,57 €

ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
<u>4</u>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.498,00 €
<u>5</u>	INGRESOS PATRIMONIALES	3.000,00 €
	OPERACIONES DE CAPITAL	
<u>7</u>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	77.510,00 €

ESTADO DE GASTOS



CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00 €
2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES	76.510,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	
	TOTAL PRESUPUESTO P. 2012	77.510,00 €

Suponiendo, según la Sra. Concejala delegada de Hacienda, la existencia de un superávit de 881.096,89 €.

Determina la Sra. Ariza que respecto al presupuesto del 2011, las diferencias en el estado de gasto es de menos 815.531,17 €, mientras que en los Ingresos hay una leve subida de 22.424,28 €. Todo derivado de un proceso extraordinario de revisión en determinadas unidades de IBI dentro del municipio y en la elevación en el tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles, que se aplica después de las medidas adoptadas por el Gobierno del Estado de subida generalizada del tipo impositivo del IBI.

Igualmente afirma que con la citada cifra de superávit presupuestada, se cumplen con creces las cuantías señaladas en el plan de ajuste que se aprobó a principios de año con motivo de la aprobación de Decreto de Proveedores por el gobierno de la nación y por el que se pidió un préstamo de 4.949.049,16, destinado a pagar facturas pendientes a finales del año 2011. Y que estas obligaciones pendientes estaban provocando que el déficit del ayuntamiento ascendieran a finales del 2011 y, con los datos de la liquidación de este año en 4.994.551,71 €, hablándose del remanente de tesorería negativo, corrigiéndose con el préstamo la mayor parte de éste. Cumpliéndose con las cifras especificadas, con creces, la cuantías señaladas en términos globales, no en su especificidad, como se había señalado en el plan de ajustes. Explica la Sra. Ariza que en dicho plan se establecía que el Ayuntamiento debía aprobar el presupuesto del 2012 con un superávit 797.170 €, alcanzando el superávit 881.096,89 €. Y que respecto del objetivo de estabilidad presupuestaria, conforme al informe que se emite por la Intervención Municipal, el presupuesto cumple igualmente con todos los indicadores exigidos, incidiendo en que sólo hay una cuestión que no se cumple en su mayor parte, que es el plan de saneamiento aprobado en el año 2009 y por el que se endeudó al Ayuntamiento en cerca de ocho millones de euros. Afirmando que nunca fue cumplido porque en los términos en que se aprobó se establecía la subida de IBI como medio de aumentar los ingresos y cumplir con dicho plan de saneamiento, cuestión a la que todos los grupos se han opuesto, entendiéndose que ese sentido se ha de asumir las consecuencias del incumplimiento de ese Plan de Saneamiento.

Continúa en su exposición indicando que de lo cuadros comparativos del plan de saneamiento con lo presupuestado en 2012, en gastos se cumple ya que se prevé gastar hasta dos millones menos que lo que establecía, pero en ingresos, con la subida del tipo impositivo de IBI, se preveía una subida en 2.800.000 euros, al no producirse existe ese desfase dentro del cumplimiento de dicho plan. No se cumple con la referida subida pero se cumple con bajada en gastos de dos millones de euros, por tanto hay una diferencia de 800.000 euros. Concreta que desde Julio del año pasado se cumple con los pagos que se derivan del préstamo de 8.000.000 de € que da lugar ese plan de saneamiento. Encontrándose en el presupuesto presupuestadas las cuantías que se han de abonar. Se incluye en el proyecto de presupuesto, que se presenta, todas las obligaciones que se han



de cumplir para el funcionamiento del Ayuntamiento. Igualmente, manifiesta la Sra. Ariza que se ha querido solucionar la mayoría de las inversiones pendientes de la aportación municipal para su realización. Ascendiendo el anexo de inversiones propuesto a 1.513.455,78 €, de los que la Diputación Provincial aportará 954.974,09 €. Correspondiendo estas actuaciones a diversos proyectos de los planes concertados de ejercicios anteriores., 2009, 2010, y 2011, incluyendo también los de este año.

Detalla la Sra. Ariza la actuación subvencionada, de 249.975,59 €, por la Junta de Andalucía, de Mejora de Infraestructura de Caminos Rurales. La aportación del Ayuntamiento asciende a 308.506,10 €. Indicando que todos los esfuerzos irán encaminados a poner en marcha dichos proyectos que supondrán creación de empleo, en su mayor o menor medida.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Medina, indicando que el grupo popular ya anunció su voto en contra del que considera un pésimo presupuesto general del ejercicio 2012, pasando a enumerar y explicar los motivos de dicha consideración:

1.- Por su presentación a mediados de Septiembre. Al entender que los presupuestos públicos persiguen determinar los ingresos y los gastos, en función de la previsión de la política que se va a llevar a cabo, por lo que se aprueban en el año anterior, y no una vez empezados el año y mucho menos cuando el año se acaba. Que, como dice el Sr. Portavoz es lo que se hace con este deficiente presupuesto.

Aclara el Sr. Medina que cuando el grupo socialista estaba en la oposición, arremetía contra el gobierno y en concreto contra el Sr. Márquez, concejal de Hacienda, por aprobar presupuesto tan tarde y presupuestos escobas, sin embargo ahora el equipo de gobierno socialista hace exactamente lo mismo.

2.- Entiende el Sr. Portavoz del Grupo Popular que debería ser aún más austero, como lo dice en informe el Interventor, por lo que afirma que no se ha hecho esfuerzo y sacrificio para rebajar el gasto, ni el gasto de personal ni el del capítulo II, de gastos de bienes corrientes y servicios. Mencionando como en la Mancomunidad que preside, el capítulo I se ha reducido un 20 % frente al 13 % rebajado en Torrox, y en el capítulo II un 34 % frente un 2,9 % de aquí.

3.- En relación con lo presupuestado para el Patronato de Turismo, 321.000 €, afirma que no puede ser que el 80 % se destinen a gastos de personal, habiéndose bajado solamente el equivalente a la paga extraordinaria. Consignándose, en cambio, sólo 13.000 € en promoción turística de Torrox, por lo que entiende que es un ridículo 4%, siendo un aspecto importantísimo para la llegada de visitantes al pueblo y vital para generar ingresos a los comerciantes. Afirma el Sr. Medina que las campañas de promoción turística son vitales para que los viajeros planifiquen una visita a Torrox, y así se dinamiza la económica y se genera empleo.

4.- Continúa en su exposición centrándose en el punto más importante, en concreto el aumento del 40 % en gasto de personal político, reflejado en la liberación de 5 secretarios de grupos y la consignación para liberar dos concejales más. Manifiesta que, sin faltar al respecto de nadie y dicho con argumentación, desde el grupo popular se entiende que quien voto a favor del presupuesto va a acometer la gran infamia. Produciéndose el acto más infame habido en el Ayuntamiento de Torrox, la mayor fechoría, explicando que el problema no es lo que ya hay, sino subirlo. Afirma el Sr. Medina que si la anterior alcaldesa no se hubiera bajado el sueldo en un 20 %, el actual acalde hubiera estado cobrando como en su anterior legislatura y no hubiera pasado nada. Pero si ahora se quisiera subir el sueldo un 20%, argumentándolo que es lo que cobraba antes, sería increpado por el pueblo de



Torrox, como ha pasado con algún alcalde socialista en otro municipio. Iguala el Sr. Concejala la argumentación con lo que se quiere hacer, el problema no es lo que se tiene sino que no se puede subir ni un euro. Explica que ese brutal aumento del gasto político es un atropello y no va a poder escudarse en que se toma la misma base de ejecución que el anterior cuatripartito, porque la situación económica no era la de hoy. Como dato, expone como en abril de 2010, después de la rebaja del sueldo de la alcaldía, machacaron, los socialistas, a la Sra. Alcaldesa porque no congeló el sueldo político sino que subió el sueldo de acuerdo con el IPC, diciendo que tenían que congelarse como medida de solidaridad por la difícil situación económica. Considerando el Sr. Portavoz que es ahora es cuando esta difícil, literalmente menciona: *"Ud. Ha vendido a bombo y platillo en el 2010 y ahora deja de ser austera cuando peor lo están pasando..."*

Preguntando al Sr. Alcalde que con lo que le dijeron a la Sra. Claros por un 2 %, pretendían que Izquierda Unida le apoye ante una subida del 40 % en cargo político y personal de confianza. Afirma que para defender lo indefendible se echará balones fuera hablando del Sr. Medina y de Mancomunidad, pudiendo, sin embargo, él hablar del tiempo del Sr. Alcalde en Mancomunidad o de lo que está pasando en la actualidad en la Junta de Andalucía. Afirma que lo que interesa al ciudadano es saber cuanto le va a costar de su bolsillo esa contratación, que puede suponer por lo menos 150.000 euros al año. Mientras que lo que se va a destinar a Asociaciones y clubes del municipio, son 22.000 euros (5.500 € en promoción de cultura, y tradiciones, 7.500 € fomento de la educación y enseñanza; 3.500 a favorecer actividades a asociaciones vecinales). Entiende que los torroxeños deben saber que se van a gastar en que la subida política es mayor que la cantidad que se da a todas las Asociaciones del municipio, el aumento del gasto es mayor en un solo mes que la cantidad de todo un año, por ejemplo de la Asociación de El Faro de Torrox, o al club deportivo Torrox u otro club.

Continúa en su intervención diciendo que en los periódicos se ha argumentado que dicha idea nace de un acuerdo del Sr. Alcalde con sus amigos del nuevo curso político, Sr. Márquez y Sr. Pérez, y el fin último es que se pueda mejorar la labor de oposición. Afirma el Sr. Medina que el Grupo Popular renuncia a su secretario, entendiéndolo que los socialistas deben renunciar también, porque si esas personas son para mejorar la oposición, al estar en el gobierno no lo necesitan, además de tener ya, según el Sr. Portavoz, bastante gente colocada en el Ayuntamiento. Explica que en el 2010, cuando la Sra. Claros tuvo la osadía de subir el 2 %, dijeron los socialistas que iban a donar esa cantidad, porque les parecía indigno que lo hubiera hecho. Pidiéndoles que renuncien a ese secretario de grupo por esas razones. Se dirige el Sr. Medina al resto de grupos de la oposición, preguntándoles si, con honestidad y respeto, no les parece bastante con la asignación fija y variable y las asistencias a plenos y comisiones, que en la actualidad se cobra, ya que el partido más pequeño recibe alrededor de 2.000 €, entendiéndolo suficiente para poder hacer una oposición digna.

5.- A continuación el Sr. Portavoz destaca como esperpéntico e inaceptable para el grupo popular, que a raíz del presupuesto y del acuerdo con PIU, PSA, se vuelva al pez tilapia, consignándose 60.000 € para "el dichoso pececito", cuyo coste, al pueblo de Torrox, ha supuesto 200.000 €, sin contar con las comidas famosas, que no se han encontrado en los presupuestos. Manifiesta que este tema le va a desgastar al Sr. Alcalde muchísimo entre sus votantes, porque el grupo socialista usó "el pez tilapia de Pepe Pérez" como uno de los ejes centrales de la campaña electoral, por lo que no sabe como se va a explicar que ahora se consigne 60.000 euros, suponiendo dicha cantidad más que las destinadas a Asociaciones culturales, clubes deportivos, etc.



Manifiesta el Sr. Medina que en abril del 2011 los socialistas denunciaron al equipo de gobierno de la Sra. Claros porque aprobaron una modificación de crédito para poder hacer frente a la financiación del proyecto de cría del pez tilapia y dijeron literalmente: *"el pez tilapia se puso en marcha hace cuatro años sin éxito alguno, es inadmisibile que el equipo de gobierno de la espalda a nuestro sector turístico....."*.

Necesita que las administraciones públicas hagan esfuerzos para nuestro destino, y es precisamente en este momento cuando la crías de tilapia, algo que no ha aportado ningún beneficio a la sociedad torroxeña".

Exponiendo que, sin embargo, ahora se aprueba un presupuesto que destina 13.000 euros en promoción turística y 60.000 euros en pagar más "pez o invento tilapia", como se decía anteriormente. Y que se hace sabiendo que ese pez tilapia no ha dado ningún beneficio a la sociedad torroxeña.

Continúa el Sr. Portavoz del Grupo Popular dirigiéndose a los dos partidos que públicamente han dicho, PIU y PSA que quieren aprobar estos presupuestos por el interés general de Torrox, diciendo que viene a pleno una aprobación de discrepancia, por lo que no hace falta aprobar estos "nefastos" presupuestos para hacer inversiones, al haber otros mecanismos. No debiendo argumentar su aprobación con las excusas de la realización de inversiones.

Les recuerda que el equipo de gobierno del Sr. Muñoz nunca ha aprobado un presupuesto a los demás partidos. Y que en Septiembre de 2010 se aprobó el último presupuesto de la era de la Sra. Claros, entonces el Sr. Márquez dijo que era bueno para las inversiones, y la Sr. Ariza criticó al Márquez y le dijo *"usted Sr. Márquez no se cree ni lo que está presentado"*. Por ello no se debe vender que hay que aprobar estos presupuestos por el tema de las inversiones, porque se siguen hablando de concertación 2.011 cuando ya se han aprobado en los presupuestos del 2.011.

Explica el Sr. Medina que los presupuestos son documentos políticos e ideológicos, que recogen las declaraciones de intenciones de un gobierno, por lo que si algún partido de la oposición aprueba los presupuestos estaría avalando la política socialista del Sr. Muñoz, no debiéndose olvidar que es muy difícil ganarse la confianza del electoral pero muy fácil perderla.

Toma la palabra la Sra. Prados, Concejala del Grupo de IULVCA, diciendo que a pesar de su corta trayectoria como cargo público, ha aprendido que el presupuesto es un documento fundamental para el buen desarrollo del gobierno, y donde se ve reflejado las políticas e intenciones de un gobierno. Afirma que no se debe olvidar que refleja la gestión que se hará con el dinero público de todas las ciudadanas y ciudadanos de este pueblo. Y que Izquierda Unida hizo una gran apuesta para que fueran los presupuestos del municipio, lo más participativos por los ciudadanos y ciudadanas de Torrox, destinándose un porcentaje a propuesta realizadas mediante un sistema democrático que atendían a las demandas ciudadanas. Considerándose este sistema por Izquierda Unida, prioritario para consolidar una democracia real y participativa, y comprobando que este Gobierno no ha optado por la continuidad de este sistema.

Explica que en ese documento se deja patente las deficiencias de este gobierno y se deja claras sus ideas, sus intenciones, sus intereses y que es lo que quiere para este pueblo. Presupuesto que condicionará la vida de los ciudadanos, y que esta sometido a un Plan de Ajuste aprobado por el gobierno socialista con las condiciones del partido popular y que los socialistas han asumido. Un presupuesto que refleja el hachazo más brutal en la parte social y que afecta directamente a los clubes y asociaciones culturales, deportivas del municipio.



Explica que El Partido socialista ha querido reducir estas subvenciones de 75.000 a 21.000 euros, haciendo de manera caprichosa y arbitraria. Menciona como al club deportivo Torrox, se le quita 63 %, al Faro de Torrox, también un 63 %, al club recreativo el Morche, y a la Asociación Karate Axarquía un 65 %, de patinaje el 50 %, o a la Sociedad de Cazadores sólo se le rebaja el 38 %. Preguntando al Sr. Alcalde qué criterio se ha utilizado para llevar a cabo estos recortes, entendiéndolo que, según su grupo, el criterio ha sido una vez más el interés partidista y personal del Sr. Alcalde. Desapareciendo las subvenciones a deportistas individualistas. Entendiéndolo la Sra. Concejala que se pone en riesgo la continuidad de la magnífica labor que los clubes están haciendo por el deporte local, máxime si se añade que todavía del 2011 no han cobrado nada. Continúa en su exposición indicando que igual sucede con las Asociaciones Culturales, desapareciendo la subvención a la Asociación de Verdiales El Morche y Fandango de Huit, a la Asociación de amigos del Sahara, a la hermandad de la Virgen del Carmen, a la Peña el Palustre, a la Asociación de Coros y Danza. Mencionando que sólo se salva la Peña flamenca la Bodega, con una reducción del 40 %.

Expone la Sra. Prados que la partida de 13.000 euros, de ayuda a asociaciones vecinales, donde se incluye la de la mujeres, va a sufrir una bajada de un 73 %, quedando reducida en 3.500 €, al igual que le ocurre a los Centros escolares; sin embargo a la Liga Malagueña para la educación y la cultura popular, claramente vinculada al partido socialista se le deja intacta la subvención. Continúa en su detalle, la Sra. Concejala, con la partida de inversiones, diciendo que después que del Alcalde y de la Concejala de Hacienda, se hayan dedicado varios meses a vender que este presupuesto traería una inversión de más de dos millones de euros para Torrox, se presenta un presupuesto con una rebaja de esta partida de 700.000 euros, afirmando que el Alcalde miente descaradamente a la ciudadanía. Habiéndose decidido eliminar la partida de inversiones dedicada a la segunda fase del Centro de Interpretación de el Faro, exponiendo que esta inversión se puso en marcha con el anterior gobierno pudiéndose promocionar con ella, el empleo y el desarrollo turístico en nuestro pueblo, siendo avalado por el mismo consejero de Turismo y por el Presidente de la Junta de Andalucía Sr. Griñán. Acusando la Sra. Prados al equipo de gobierno de ser especialistas en vender cortinas de humo, y preguntándose quien va a creer que el Sr. Alcalde va a traer el puerto deportivo a Torrox. Afirma la Sra. Concejala que sigue el Sr. Alcalde mintiendo al decir que retrasa la apertura del teatro por temas administrativos, pero no dice que no incluye una partida presupuestaria para su funcionamiento. Respecto a la partida de personal, afirma la Sra. Prados que con este presupuesto se habla de que se amortizan 14 plazas vacantes, y que con ese dinero se va a destinar a la creación de empleo. no diciendo que a estas alturas del año ese dinero ya ha sido gastado en los más de 200 contratos que se han firmado, explicando que incluso antes de que se abriera la bolsa de empleo, viéndose caras socialistas en este Ayuntamiento. Expone que también se ha gastado partidas por indemnizaciones por despido de personal, siendo responsabilidad del Sr. Alcalde por no tener la capacidad suficiente para negociar, considerando que con esa cantidad de dinero no hubiera sido necesaria la eliminación de las subvenciones.

Mantiene la Sra. Concejala que en la memoria de los presupuestos se habla de la reducción de los pluses, que tanto se ha hablado entre los partidos políticos, cuantificándose en 7.800 € encuadrados en la partida de productividad que tiene un total de 320.000 euros, reduciéndose en 2,4 % lo correspondiente a los pluses. Afirmando que considera ridículo que el actual gobierno pueda decir que ha reducido los pluses.

Para concluir manifiesta que la propuesta estrella, de la que se ha hecho eco el partido popular, es la creación de los 5 secretarios de grupos, no sabiendo si significan uno



por partido o sólo para los que aprueben el presupuesto del gobierno socialista, ya que es así lo que ha manifestado el Sr. Muñoz. Afirma la Sra. Prados que en las bases de ejecución no se especifican los requisitos o criterios para acceder a esos secretarios, pero con sus declaraciones se ha dejado patente que será una vez más el criterio personal del Sr. Alcalde el que decida, según tenga más o menos apoyos. De antemano, dice, que Izquierda Unida no va a entrar en ese "chantaje", porque no va a permitir que el dinero de todos se utilice para comprar voluntades. Entiende que este presupuesto no va a crear empleo ni va a generar actividades económicas, además de cargarse el tejido asociativo, que son los que verdaderamente dinamizan la vida cultural, social y deportiva del municipio, con las mejores intenciones de aquellas personas que están detrás, dedicando su tiempo y sus ilusiones.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Márquez, Portavoz del grupo municipal PIU, indicando que con anterioridad a su intervención en relación con el presupuesto, quiere hacer una petición al Sr. Alcalde, agradeciendo a los grupos que no han hecho propuestas en las comisiones que lo hayan hecho en el pleno, aunque afirma que han caído en la trampa, al no haber sido capaces de hacerlas en las comisiones, al contrario de lo que ha hecho el PIU, proponiendo ahora retirar los secretarios de grupos y un personal liberal de la base de ejecución, porque dado que nadie lo iba a coger, y utilizar ese dinero para que los clubes deportivos y las asociaciones puedan tener más cantidad en concepto de subvenciones que la que viene en la Bases de Ejecución. Manteniendo que hace esta propuesta de modificar de este presupuesto, para acallar las críticas, aclarando que su intención era fiscalizar y controlar todo el ámbito municipal. Muestra su conformidad el Sr. Márquez es la consideración de ser un chantaje, en que hay que tener austeridad y que ya no es necesario, por eso el partido independiente que lo propuso, lo retira, y propone que se modifiquen las Bases de Ejecución en los 5 secretarios de grupo y 1 concejal liberal, quedando 4 Concejales liberales y el Alcalde el grupo socialista. Plantea que lo mismo que se ha echo aquí habrá que hacer en otra Administraciones, ya que se hablaba de 700 euros que iba a cobrar un secretario de grupo, y sin embargo algunos concejales cobran al mes 3.300 euros, en otras Administraciones, preguntándose si eso no es fechoría, ni infamia. Anunciando que van a facilitar que salgan estos presupuestos, que los considera más austero que el prorrogado, al reducir al Alcalde el crédito presupuestario.

Continúa en su exposición Sr. Márquez indicando "que los presupuestos se enmarcan dentro de una profunda crisis social y económica que golpea a nuestros ciudadanos, donde el desempleo está maltratando a las familias, los jóvenes no encuentran su primer empleo, los recortes sociales están pasando factura a nuestros mayores, que hace que nuestra sociedad esté agónica y se estén dando casos de extrema necesidad.

Contra la crisis que está machacando y empobreciendo a nuestro pueblo, el presupuesto ha de tener presente y no puede olvidar a las personas que lo están pasando mal. No cargar más con más impuestos. Siendo exigente con los gastos y el derroche. Y deben afrontar cómo normalizar lo más posible la vida municipal. Y que demos respuesta a estos problemas, dentro de nuestras posibilidades y competencias, mejorando la calidad de vida y bienestar de todos nuestros vecinos y vecinas, fomentando la creación de empleo y construyendo una sociedad más justa y sostenible.

Por otro lado, el Ayuntamiento se encuentra gobernado por un solo partido en minoría, que impide cada día más un normal funcionamiento del mismo, existe un gobierno con una minoría de seis concejales frente a once concejales que hay en la oposición, siendo esta la realidad política que hoy tenemos.



Y a estas dos premisas, a lo económico-social y a lo político, el presupuesto debe darle la respuesta más adecuada, y todo esto se agrava en cuanto existe un gobierno que no encuentra la mayoría necesaria para gobernar el municipio. Y, existe una oposición que no encuentra, ni plantea una alternativa a este gobierno, teniendo aritméticamente la posibilidad de hacerlo.

Es cierto, que el partido socialista no ha sido lo suficientemente ágil para granjearse una mayoría estable de gobierno, y eso le debe pasar factura, nunca al pueblo.

El gobierno socialista se ha ganado por méritos propios el estar solo. Desde aquella famosa pancarta donde recortaba al resto de formaciones políticas con aquella tijera, pasando por aquellas intransigentes intervenciones en acuerdos plenarios de gran importancia, donde se llegó a decir que "no ponemos ni las chanclas por el gobierno".

A pesar de todo esto no vamos a ser todos iguales. No todos vamos a ser iguales, y aquí el PIU se quiere apartar de los que dan el NO por el NO.

Hay que tomar decisiones y tomarlas con responsabilidad.

Nuestro trabajo consiste en buscar el bien común de todos los torroxeños, cada uno desde donde los votos democráticos nos han instalado.

Ahora es momento de responsabilidad y de trabajo, es momento de plantear alternativas a las propuestas del gobierno. No es el momento de cargar contra un gobierno en minoría, al que no le vamos a hacer daño alguno, sino todo lo contrario, se hará la víctima de nuestra incapacidad, y subrayo lo de VICTIMA e INCAPACIDAD.

Mi grupo, el PIU, ha propuesto a la oposición confeccionar un presupuesto nuevo, alternativo al del gobierno, y no han querido. Por lo que la oposición que nos ha quedado es plantear mejorar el propuesto, y creo que lo podemos conseguir.

El grupo independiente siempre ha puesto los intereses públicos de Torrox por encima de los intereses partidistas, siempre por encima de la partidocracia de los partidos, y, siempre hemos sido libres de actuar, y votar lo que entendíamos que era mejor para nuestros vecinos, sin tener en cuenta las disciplinas partidistas de las grandes formaciones políticas.

La gran suerte que tenemos es que sólo tenemos que dar cuenta a los torroxeños y a nuestro equipo de trabajo, que no es poco. No hay nadie por encima a los que tengamos que dorarles la píldora y hacerles las reverencias. Nos defendemos y nos ayudamos solos, y siempre con el apoyo y ayuda de nuestros vecinos.

En todas las legislaturas que hemos tenido representación, el grupo Independiente siempre se ha caracterizado por ser constructivo. Ante las propuestas del gobierno, proponíamos nuestra alternativa. Dando la cara, y buscando, desde nuestra óptica, lo mejor para Torrox. Y, nunca nos ha pesado. Ahí están las actas, con las proposiciones, mociones, reclamaciones y alegaciones presentadas, que dan fe de lo que digo. Aquí hay concejales que han sido testigos y partícipes, lo pueden ratificar. Siempre hemos mostrado nuestras cartas boca arriba, sin ningún tipo de complejos, porque siempre hemos sido libres.

Por cierto, llevo más de trece años de concejal de este Ayuntamiento, y jamás he gobernado con el Partido Socialista Obrero Español. Todo lo contrario, cuando he podido y ha estado en mis manos, he impedido que éste gobierne. Y, no como otros, que ahora se pavonean criticando a la formación de que soy portavoz pregonando que el PIU va a apoyar los presupuestos de Paco Muñoz. Algunos de ellos que han gobernado y se han sentado con el PSOE en el gobierno municipal.

En estos días, he oído multitud de críticas, de improprios, incluso amenazas. Aquí el problema se llama Muñoz, y estás con él o contra él. Cuando les explicas la necesidad de facilitar la aprobación de este presupuesto, y demuestras que es más restrictivo, y que da



soluciones a problemas de emergencia de financiación de inversiones municipales, y que el presupuesto prorrogado le da más libertad al gobierno socialista que el que se pretende aprobar, el sentido común de los que nos quieren oír lo entienden y comparten. Y siempre nos advierten que tengamos cuidado con los compromisos que del presupuesto se deben cumplir, que estemos ágiles y preocupados, que no nos confiemos. Y respondemos que si no se cumple, habrá que promover una nueva alternativa, pero que el tiempo dará el color y pondrá la razón.

Una vez que hemos desarrollado y puesto sobre la mesa el escenario político y social en el que estamos, vamos al tema que aquí nos trae. El Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Torrox para el ejercicio 2012.

Ya se ha expresado por la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, el proceso que se ha llevado a cabo en la elaboración y confección de este proyecto, que se trae para su aprobación, así como las bondades y créditos que se presentan. A este respecto, quiero recalcar lo siguiente:

1. Se nos presentan unos datos por el mes de mayo, donde se nos muestran cuales son los importes de los créditos, y que estudiemos cuales son las propuestas que creemos necesarias.
2. Nosotros le expresamos al gobierno que es necesario acompañar a esos documentos lo más importante: las bases de ejecución y la literatura que deben acompañar a los mismos, que son los informes técnicos-jurídicos y los estados de ejecución y comparativos.
3. En el mes de julio ya se nos avanza algo más. Se comienzan las comisiones informativas y debates, en los que se manifiesta por parte de algunos grupos que no van a participar en la tramitación de los presupuestos, porque como no gobiernan. Es una actitud que debemos respetar, pero que no entendemos, ni compartimos, teniendo en consideración que el grupo de gobierno es minoritario, y no posee la mayoría suficiente, por sí, para aprobar un proyecto de presupuesto. Y que no van a plantear propuestas.
4. El grupo Independiente, como siempre ha hecho, cuando se le ha permitido participar en temas que afectan a los torroxeños, siempre nos hemos mojado y trabajado sin ningún tipo de miedo, y manifestamos nuestra intención de plantear propuestas al presupuesto. Las que hemos propuesto han sido mayoritariamente recogidas y aceptadas por el gobierno.

Cuando comenzamos a estudiar el proyecto, observamos que el presupuesto es puramente técnico, y que se recoge:

- a) En el anexo de inversiones las que estaban mayoritariamente gestionadas y tramitadas por la corporación anterior, de la que yo era Concejala de Hacienda, para dotar la financiación de la parte municipal que nos corresponde.
- b) Que se incumple el plan de saneamiento.
- c) Que se incumple el plan de ajuste, por ser el superávit presupuestario inferior al que marcaba el plan aprobado, y que sirvió para poder hacer frente al pago a proveedores. Para cumplir es necesario aumentar el superávit presupuestario en unos 150.000 euros.
- d) Se recorta el gasto del personal en 1.200.000 euros, el gasto corriente en 200.000 euros.
- e) Se financian las amortizaciones de los créditos, tanto en capital como intereses y, supongo, todos los gastos financieros posibles.



- f) Se modifican las bases de ejecución respecto de los cargos políticos, planteando el gobierno las mismas que teníamos nosotros cuando gobernábamos. No serían tan malas. Y que los grupos que estamos hoy en la oposición nos dimos.
- g) Se recorta el veinticinco por ciento a la asignación a grupos políticos.
- h) Y otras medidas que podemos leer en la memoria descriptiva, y que no creo sea necesario destacar.

Ante esta propuesta puramente técnica, y quiero señalar lo de técnica en letra mayúscula. El grupo Independiente se reúne con su agrupación y planteamos las siguientes alternativas, ya que constan en las actas de la Comisión de Hacienda y en las varias reuniones que hemos mantenido con el Alcalde, Concejala de Hacienda y en presencia del Sr. Interventor.

- a) Sabemos que cumplir con el Plan de Saneamiento es inviable, ya que si actuamos sobre él, deberíamos hacer tal recorte en el capítulo de gastos de personal, que habría incluso que plantear un Expediente de Regulación de Empleo en el Ayuntamiento, y a ver quién es el guapo que lo presenta. Por lo que asumiendo que el Plan de saneamiento es difícil de cumplir en toda su extensión, al menos se debe cumplir con el Plan de Ajustes, para que no demos oportunidad al gobierno central a que nos intervenga.

Si no cumplimos con las obligaciones que nos dimos para poder acceder al préstamo que financiaba las deudas con proveedores, nos veríamos abocados a una intervención por la Hacienda del Estado, otorgando la gestión municipal a la Diputación Provincial, poniendo en marcha mecanismos de recortes sociales y subidas de impuestos a los torroxeños, como medidas de saneamiento local. Nosotros no estamos dispuestos a que esto suceda, por lo que encomendamos al gobierno el cumplimiento del Plan de Ajuste, y no sólo como previsión presupuestaria, sino que queremos verificarla en la liquidación del presupuesto de este ejercicio. No estamos dispuestos a que nos intervenga ninguna administración, creemos en la autonomía local.

- b) No se pueden subir los impuestos y tasas municipales, ello acarrearía desobediencia fiscal, y falta de liquidez a las familias de Torrox. En referencia a este tema, tenemos el ejemplo más próximo de la revisión catastral que se ha producido en Torrox hace unos meses. En esta revisión de valores se actualizan las bases que van a regular el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, para los siguientes diez años, y en las comunicaciones que la gerencia catastral están enviando se puede comprobar que para el próximo año, el pago del impuesto de urbana va a ser algo inferior al de este año. Todos hemos recibido la actualización de los valores y la cuota a pagar. Y gracias a la propuesta que el grupo independiente hizo en su aprobación, al bajar el tipo impositivo al 0,70, se ha reducido el pago del impuesto. Además, anunciamos que para que en el ejercicio 2014, se mantenga la recaudación y no se incremente el recibo de IBI, vamos a presentar, en el mes de enero próximo una propuesta de revisión del tipo impositivo. Y para este año tenemos preparada una proposición para que al producirse la revisión de los valores catastrales, se modifiquen los coeficientes que tiene la Junta de Andalucía, y se revisen a la baja a los efectos de transmisiones, herencias, donaciones, etc. Hacemos este anuncio porque creemos que es muy importante para todos estos trámites.
- c) Desde la anterior legislatura hemos tratado la eliminación de los pluses y modificar el tratamiento de las retribuciones por productividad, promoviendo la catalogación de los puestos de trabajo y que la productividad sea percibida conforme al rendimiento



- y servicios que se prestan. Por eso hemos propuesto la eliminación de los pluses, y la consiguiente catalogación de puestos de trabajo.
- d) Amortización de una treintena de plazas de plantilla, que no se ocupan, y que lo único que hacen es financiar personal eventual, conforme a la vinculación jurídica del presupuesto. Entre ellas, pedíamos anular la convocatoria de la oferta pública de empleo que se ha publicado recientemente en el B.O.J.A., para cubrir tres plazas de oficiales de la policía local. Ésta no se ha contemplado en los presupuestos, pero vamos a proponer al Pleno Municipal, y conforme a las normas que el gobierno central ha dictado, la paralización del expediente.
 - e) Hemos planteado un recorte de los pagos a LIVITENSA, sin que éste afecte al personal que esta empresa tiene. Lo justificábamos de la siguiente forma: la empresa presenta unos beneficios de unos trescientos mil euros, y amortiza inversiones por más de doscientos mil euros. Se puede llegar a un acuerdo provisional y temporal, justificado en la crisis económica que existe, para que se facture por el coste real del servicio sin amortizaciones. Ello supondría que no se pagarían impuestos sobre estos importes, y nos ahorraríamos cien mil euros por impuesto sobre sociedades y cien mil euros por IVA. Simplemente es llegar a un acuerdo de no tener beneficios y no amortizar durante los próximos dos años, compensando a los socios con una ampliación del plazo de la concesión. Las empresas municipales o mixtas no deben tener beneficios en estos momentos.
 - f) El ahorro que se produce en la amortización de plazas y del menor pago a la empresa de limpieza debe ir a una partida presupuestaria para familias de extrema necesidad y que se elabore una comisión donde estén todos los grupos políticos para gestionar y tramitar estos créditos, intentando que éstos no se afecten a gasto corriente propio del Ayuntamiento, sino que se utilicen para crear riqueza y empleo, con poca aportación de otros gastos que no sean de trabajo. Si a esta medida unimos la ejecución de avales de distintas urbanizaciones que están en manos de bancos, la partida presupuestaria a gestionar podría superar el millón de euros. Se conseguirá invertir en trabajo para nuestros parados un millón de euros. ¿A cuántas familias podríamos ayudar?.
 - g) Se ha dado traslado en las bases de ejecución de las mismas que teníamos en la anterior legislatura como concejales liberados y personal de confianza, y que los grupos de la oposición cuando gobernábamos nos dimos. Lo que procede para mejor control y fiscalización del gobierno, y conforme al reparto de concejales entre gobierno y oposición, se doten a los partidos de secretarios de grupo, a media jornada, donde cada uno de ellos perciba 700 euros al mes.
 - h) Creemos que las subvenciones a clubes y asociaciones son cortas, y desde el ahorro que se puede obtener con las medidas expuestas se debería duplicar los créditos previstos.
 - i) Las inversiones y todos los trabajos y servicios que se hagan por el Ayuntamiento deben ser realizados por empresas del pueblo.

Estas son las propuestas concretas que hemos presentado como alternativas y complementarias al proyecto de presupuesto. Que intentamos aplicar y proponer en la legislatura anterior, con una situación menos complicada, y que ahora, agravada y de externa necesidad económica, provoca que desde nuestro conocimiento e interés se deben de poner en marcha, y si existe el compromiso de llevarlas a cabo, nosotros estamos en disposición de apoyarlas, y así lo hemos manifestado públicamente, y nos definimos en



facilitar la aprobación inicial de los presupuestos para este ejercicio 2012. No seamos ingenuos, también el hecho de que al Sr. Alcalde le recortamos más de un millón y medio de euros de disposición de crédito en el presupuesto, nos permite actuar y estar la actitud que mostramos. Este presupuesto es más restrictivo que el prorrogado, y obliga al gobierno a ser menos generoso y mirar con más recelo y cuidado por el gasto municipal. Con este presupuesto el Alcalde tiene las manos más atadas para gastar, por lo que para una oposición con sentido común, este es un instrumento contable con menos crédito para gastar. Después nos encontramos con fase de control y fiscalización en la que vamos a ser muy exigentes.

No todas nuestras aportaciones se han contemplado en la redacción del nuevo proyecto de presupuesto, aunque sí se han recogido casi en su totalidad. Ahora hay que ponerlas a funcionar. Vamos a velar y a exigir, si se aprueba este presupuesto, la realización y cumplimiento de los compromisos que aquí se adoptan. Este va a ser nuestro objetivo a corto plazo, velar por el cumplimiento del plan de ajuste, por la creación de empleo para nuestros vecinos, y que no se gaste de forma alegre los tributos municipales. Sr. Alcalde sepa que vamos a estar muy pendientes de todas estas cuestiones para que se cumplan.

Termino diciendo que no somos todos iguales, que nosotros no hacemos oposición por oposición como hacen otros partidos. Y que es el momento, desde la responsabilidad, el aprobar un instrumento económico que dote al Ayuntamiento de mecanismos de control del gasto, que suponga la apuesta por la creación de empleo, al apoyo a las familias y empresas, fundamentalmente pequeños autónomos, apartando los intereses personalistas y partidistas.

Un "Concejal", y, por tanto el partido o grupo que lo sustenta, debiera ser alguien responsable y con responsabilidad, si no, siquiera debía ostentar ese cargo que democráticamente le ha sido otorgado de defensa y representación de los intereses generales de la comunidad, en este caso, la torroxeña, la nuestra, también vivimos aquí.

No podemos permitirnos que la incapacidad o inacción de la corporación provoque:

- A) Una paralización municipal grave.
- B) No dar soluciones a los problemas de los torroxeños, que impida un definitivo despegue y auge de Torrox, superando la crisis social y económica.
- C) Riesgo de intervención por la Administración Central.

Sólo existe una decisión política adecuada, facilitar la aprobación del presupuesto o plantear una nueva alternativa de gobierno, y hoy, esta segunda no se vislumbra.

El grupo PIU está a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas de Torrox para explicarles nuestras propuestas y sugerencia que hemos planteado. Queremos y deseamos dar todas las explicaciones necesarias".

Seguidamente, interviene el Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, Sr. Pérez manifestando que en primer lugar quiere explicar la motivación de su grupo en relación con los presupuestos, y en ese sentido cuando por el mes de mayo fueron convocados para empezar a hablar del presupuesto, se dijo desde el primer momento que había que hacer esfuerzo para que Torrox tuviera presupuesto, al no poder gobernarse un Ayuntamiento sin presupuesto, ya que se hace más difícil el gobierno, la oposición y los controles sobre la política de austeridad, sobre todo si los presupuestos anteriores venían de tiempo de mayor bonanza, no dando respuesta a las necesidades del Ayuntamiento.

Manifiesta que desde mayo se ha estado trabajando en el presupuesto, esperando fórmulas de incorporación, afirmando que no ha sido una fórmula de mayor consenso sino



de incapacidad, por falta de costumbre y de cultura, de gobernar a través del dialogo y de la participación. Creyendo que una vez tenido los presupuestos todos iban a dar salida a ellos. Sin embargo y siendo al Alcalde a quien le correspondían reunirse, o una o hasta treinta veces para poder sacar los presupuestos, al ser quien los ciudadanos han votado y a quien le corresponde dirigir la administración municipal. Es de la opinión que se ha esperado 5 meses para que el presupuesto se pueda aprobar, cuando se debió empezar a trabajar inmediatamente después que fuera aprobado el anterior presupuesto escoba, y en el que se abstuvieron los andalucistas, el PIU, e IULVCA al haber conformado el gobierno anterior y porque el documento se reflejaba restos de ese gobierno. Y siendo aprobado definitivamente por el partido popular. Entonces, según el Sr. Pérez se daba salida y permitía que hubiera presupuesto en el 2011.

Entiende el Sr. Concejales que la situación económica, la debilidad del gobierno en minoría, y once concejales en la oposición hace difícil el entendimiento, por la falta de costumbre de trabajo político, y la confrontación que había tenido lugar en la anterior legislatura, ya que a nadie se le escapa los envites que soportó, su persona, de las listas socialistas los cuatro años anteriores, no sólo él, sino todo el Gobierno impide la elaboración de los presupuesto.

Continúa diciendo que iniciado el año se ve la posibilidad de que alguna salida tiene que tener, enmarcado en un plan de ajuste que se hace por mandato del gobierno central, y por el que el Ayuntamiento de Torrox se embarca y debe quedar reflejado en el presupuesto. Es de la opinión, en una coyuntura en que el gobierno son 6 y la oposición 11, que si no se facilita el que se tenga presupuesto, el plan de ajuste no se puede cumplir. Entendiendo que los presupuestos son absolutamente imprescindibles, siendo responsabilidad de unos grupos de oposición, que son mayoría, la de quitar el gobierno o facilitar los presupuestos. Ya que entiende que no es coherente impedir que haya presupuesto y permitir que siga el gobierno.

Y ello aunque personal, familiar, empresarial y políticamente ha sido el ataque del partido socialista, pero ello, dice el Sr. Pérez que no le va a llevar a actuar con resentimiento, porque así no daría ejemplo como concejal. Afirma que por ello no es amigo del Sr. Muñoz, sino compañero de corporación y ello le obliga a saludarle y a dialogar con todos de los problemas de Torrox, siendo los presupuestos el hecho más importante del año del Ayuntamiento.

Pregunta cual es la propuesta del partido popular, debiendo conocer el pueblo de Torrox esa propuesta, al corresponderle como partido mayoritario de oposición. Instando al Sr. Portavoz para que lo diga porque a lo mejor se vota, y se abre un cambio en el gobierno. Afirmando que si es la del Sr. Rajoy, no tendrá su voto, al ser recortes en educación, sanidad, y hacer lo contrario de lo que ha dicho en campaña. La propuesta del gobierno no es la propuesta que su partido hubiera hecho, pero ha hecho propuesta, porque hay que intentar cambiar la propuesta que hace el gobierno, para permitir que salgan los presupuestos.

Expresa que le da pena el punto a que se ha llegado en el debate habido en el pueblo, a pesar de todas las diferencias que han existido, afirmando que tal baja política no se ha conocido, no hablándose de política, de diferencia ideológica o de gestión, sino se habla de miseria y miserable salario que se ha propuesto que cobre un personal de confianza, 700 € o 30.000 euros al año, sobre un importe de 19 millones de euros de presupuesto. Manifiesta el Sr. Pérez que la diferencia entre la izquierda y la derecha la marca la Sra. De Cospedal, al pedir la izquierda que la democracia la pague la democracia, que los políticos les paguen la democracia, porque si no solo podrían hacer política los que



tendrían dinero. La derecha pide que los políticos no cobren, porque ya se buscarán a través de Consejos de Administración el salario. Mostrando su disconformidad con ello y enorgulleciéndose de que fue el Alcalde de Torrox, que aumentó de manera manifiesta el salario de concejales y propuso que los grupos tuvieran asignación. Defiende el Sr. Pérez una lanza a favor de los políticos, entendiéndolo que hay muchos corruptos en España, pero son más los honrados, siendo una pena que se esté centrado en debate político en la corrupción de los políticos y siendo lamentable el espectáculo al que ha ayudado el partido popular. Ya no sólo en la prensa sino también en el pleno, manteniendo el mismo debate amarillo que se ha producido estos días en la prensa.

Continúa el Sr. Portavoz del PSA diciendo que el Sr. Márquez ha retirado la propuesta, explicando que iba a anunciar que no se iba a cobrar por su grupo, porque no es su problema. Aunque le parecía razonable el tener medios y de disponibilidad, y recursos para dedicarse a la política de Torrox, para una gestión mejor de control del gobierno, viendo razonable la propuesta del PI de tener secretario de grupo y así compartir entre todos los grupos las asignaciones del presupuesto a los políticos, sobre todo por el hecho de que no considera que haya alternativa de gobierno, por lo que habrá que poner medios de control. Afirma que no es infamia, ni chantaje, ni fechoría, preguntando al Sr. Medina, si es una fechoría lo que cobra el partido popular en el Congreso de los Diputados, más 32 millones de euros al año y por qué no se ha recortado al 50 % de su aportación.

Afirma que es una pena que el Sr. Medina sea el portavoz del partido de la oposición, porque si se hubiera leído las bases de ejecución, él o algunos de sus concejales, hubiera visto que en las bases de ejecución, en relación con el pez tilapia, lo que dice es destinar 60.000 euros para pagar una deuda con el Aula del Mar que venía de un convenio del año 2009, teniéndolo que pagar este o cualquier otro alcalde del ayuntamiento de Torrox. Explica como tuvo el valor, al llevar a cabo el proyecto del pez tilapia, y el coraje de enfrentarse a las críticas y buscar algo novedoso, esperando que algún día tenga el valor, el portavoz del grupo popular, de plantear algún proyecto.

Explica que su grupo ha presentado propuestas, por escrito, que no han sido recogidas todas por el partido socialista, mostrando su desconformidad con los presupuestos tal y como están planteados, manifestándolas en su segunda intervención.

A continuación, interviene el Sr. Alcalde exponiendo el presupuesto ha venido rodeados de prolegómenos y con un amplísimo debate y boom informativo buscado por el portavoz del grupo popular, adelantando que se va a seguir debatiendo, al considerar que el documento podría ser como es, o como hubiera sido con las aportaciones de los grupos. Diciendo como unos grupos lo han hecho, y otros no, pero evidenciándose en la primera intervención de los portavoces que alguno no se ha leído el documento a pesar del tiempo de cinco meses de debate del mismo. Sobre todo quien ha intentado ensombrecer lo más importante en el día de hoy y del municipio que es que tenga un documento económico.

Vuelve a intervenir la Sra. Ariza, Concejala delegada de Hacienda diciendo que a la altura del proceso, no se encuentra en situación de hacer discursos grandilocuentes ni intervenciones utilizando descalificativos continuos hacia los compañeros y compañeras que están representados en este Pleno. Manifiesta que para el equipo de gobierno, lo que realmente interesa es que este Ayuntamiento tenga su presupuesto, y también será para el 2013. y que sea el que se decida por todos. Exponiendo que el documento de presupuesto tiene la configuración que tiene al ser la que se ha querido por todos los grupos, ya que si IU hubiera querido otro o que recogiera estas carencias, que a su parecer, mantiene, se



hubiesen salvados, pero afirma la Sra. Ariza que Izquierda Unida no ha querido participar, ni modificar ni proponer absolutamente nada durante este procedimiento, durante el proceso de elaboración. Habiendo argumentado el representante en las Comisiones de Hacienda que era porque le planteaba serias dudas, invitándoles para que en las próximas elaboraciones de presupuestos disipen las dudas, IU, con todo lo que necesiten, con información, e invitándoles a que participen de la elaboración de los próximos presupuestos y de esa manera habrá en este pueblo un presupuesto que también quieran, ya que presiente que tienen capacidad y ganas de hacerlo. Respecto al partido popular, dice la Sra. Concejala delegada, que como bien ha dicho el Sr. Pérez, ha perdido la oportunidad de oro, y que probablemente nunca más la tendrá, porque desde sus compañeros de oposición se le ha dicho que presentara su alternativa de presupuesto porque se lo aprobaría, sin embargo no han hecho nada el partido popular, en ninguno de estos meses en las comisiones han aportado ni una alternativa, ninguna propuesta.

Explica que a este gobierno, conociendo su posición en minoría, su objetivo es tener un presupuesto y que cubra las obligaciones estrictamente necesarias que tiene que afrontar la vida diaria de este Ayuntamiento, porque no hay lugar a más, en este escenario de restricciones económicas, de crisis bestial, no hay lugar sino para garantizar que el personal que trabaja para este Ayuntamiento cobren, que los préstamos pendientes se puedan devolver a los distintos bancos, se pueda pagar la luz, que se pueda garantizar los servicios de recogida de basura y para poco más. Concreta que se pueden hacer todas las enmiendas que se quieran, pero se debe saber que no es a nivel presupuestario sino financiero, de dinero, no hay para mucho más. Independientemente de las posiciones que cada uno quiera llevar en el posicionamiento ideológico.

Entiende que podría entrar en las multitudes de cuestiones que se han planteado por algunos grupos políticos, de mentiras y descalificativos que se han dicho, pero entiende que no merece la pena, porque durante este tiempo se ha podido hacer las aportaciones para que ahora eso que descalifican a su libre criterio hubiera tenido otro aspecto. Afirma que hay muchas formas de hacer política, Y que los concejales que están en los distintos grupos han tenido la oportunidad suficiente, en tiempo y forma, para aportar lo que quisieran. Siendo para ella lo importante es que se tenga el presupuesto para el año 2012. Debiendo cada uno entrar en la reflexión y ser consecuente con lo que hace.

Vuelve a intervenir el Sr. Medina, Portavoz del Grupo Popular, preguntándose por qué el Sr. Márquez ha dicho que con su participación ha callado el discurso en un 99 %, su grupo lo va a mantener, no entendiendo por qué pide quitar los 5 secretarios y el concejal y deja la opción de que el gobierno pueda liberar a un concejal, cuando hace unos meses, toda la oposición voto en contra de liberar a una concejala. Va a volver a repetir, porque se está cometiendo una infamia aunque se libere a un solo concejal, explica que el problema no es el coste que supone de subir, sino el hacerlo en si, en estos momentos. Afirma que no vale que los recorte vengan del gobierno de España, al ser la Junta la primera que recorta, la que no paga a la asociaciones, como el Taller de la Amistad, que no paga los colegios concertados, que despide a 3000 maestros interinos. Continúa diciendo que en esta situación el pueblo de Torrox, no puede dar la imagen de que la fiesta sigue, es indigno que en este Pleno se apruebe un concejal más. Explica que se habla que se ha recortado un millón doscientos mil euros, pero que el problema de los presupuestos es que va a seguir el Sr. Muñoz y el partido socialista gobernando, y lo va a hacer porque el partido andalucista quiere y lo van a avalar.



Respecto de lo que dice el Sr. Márquez en relación con que no entiende que los secretarios de grupo hayan podido causar tanta polémica, al ser la misma consignación con el cuatripartito anterior, le contesta el Sr. Medina diciendo que la situación no es la misma que la de ahora, no entendiendo la gente que ahora se suba ni un solo euro. Siendo su opinión que el problema se crea cuando para aprobar estos presupuestos la moneda de cambio es subir el gasto político.

Menciona que cuando se habla de que su sueldo es de 45.000 euros, no se dice nada de que en la Diputación los de la oposición cobran 60.000, sin tener culpa que haya sido designado por su partido como presidente de la Mancomunidad, con un presupuesto de 90 millones de euros, ni de ser presidente de una de las empresas mayores de Málaga, como es Axaragua, que gestiona un presupuesto de 10 millones de euros. Planteando que si se comparan los sueldos habrá que hacer un pleno monotemático y que se analice lo que cobran todas las Administraciones. No entiende que en estos momentos sea como propuesta estrella quitar a Livitensa 500.000 euros, y decir que se sube el coste político en las fechas actuales. Opina que el debate no se puede desviar, y ese debate es que en septiembre del 2012 se quiere subir el coste político.

Para el partido popular el debate es que si hoy se aprueba los presupuestos, el Sr. Muñoz sigue gobernando, y su partido no quiere eso, exponiendo que si el partido del Sr. Márquez quiere que siga el Sr. Muñoz que no se esconda, al ser libre de tener la postura que tenga pero sin echar la culpa al grupo popular.

De lo referido que la Diputación puede intervenir al Ayuntamiento, expone que todavía no se ha escuchado nada más que rumores por la posible reforma de la ley de bases de régimen local, siendo por tanto un debate inoportuno.

Sobre la intervención del Sr. Pérez, mantiene que los presupuestos se aprueban en el debate de la aprobación inicial, y hoy va a salir la fuerza del Sr. Muñoz para seguir gobernando. Mientras que en la definitiva lo que se vota son las alegaciones y el grupo popular votó a favor de los informes técnicos. Siendo el único partido que voto en contra en la aprobación inicial, aunque en los presupuestos del 2011 había otra situación.

Afirma que cuando habla el Sr. Pérez que la oposición debe favorecer el gobierno, cualquier alcalde que está en minoría dice que la oposición debe facilitar el gobierno, y por eso de ahí surgen los pactos, entendiendo que el partido popular no tiene que facilitar al gobierno nada, dará sus propuestas vías notas de prensa, que hace que el gobierno cambie sus actuaciones, haciendo oposición responsable.

En cuanto a lo dicho que no han dado una alternativa, mantiene que en la historia de la democracia de Torrox no ha habido un partido que haya hecho unos presupuestos alternativos, puesto que en el ámbito local lo que se hace es propuesta.

Afirma el Sr. Medina que el Grupo Andalucista ha dejado caer públicamente que gracias a ellos Torrox sigue adelante, no entendiendo que con un solo concejal tenga esa responsabilidad, asegurando que el Sr. Pérez sabrá, si como dice, debe perdonar los ataques del Sr. Muñoz en la anterior legislatura y avalarlo ahora, pero no debe aparecer como el Mesías o salvador del municipio de Torrox. Explica que la posición del partido popular es consecuente con su idea y con su mensaje.

Sobre la pregunta qué ha hecho en la presidencia de Mancomunidad, entiende que el Sr. Pérez deberá saberlo ya que recibe un sueldo de dicha presidencia, al estar gobernando el partido andalucista con el partido popular, por lo que mantiene que si dice que no ha hecho en un año nada, se está criticando a sí mismo. Manifiesta el Sr. Medina que sin ningún tipo de ayuda de la Junta de Andalucía, por la Mancomunidad se ha llevado a cabo la limpieza de las playas. Continúa diciendo que le sorprende que la propuesta la haga el Sr.



Márquez, haciendo ver que si se hubiera quitado algún concejal delegado y se hubiera traducido en secretario no habría problema, ya que éste en sí es la subida del coste político, critica al Sr. Márquez por no haber propuesto quitar los dos concejales.

Por el Sr. Portavoz del Grupo Popular se expone que si la cantidad correspondiente al pez tilapia ya se incluía en el presupuesto del 2009, no entiende por qué no se ha reclamado en el 2010, o 2011. Mantiene que no son baladíes los 60.000 euros, porque son más que lo presupuestado para asociaciones, clubes, etc. No entendiendo por qué se ha de llevar a los presupuestos del 2012.

Para concluir felicita al Sr. Muñoz, afirmando que han facilitado la labor del gobierno, tanto el PIU como el Partido Andalucista. No debiendo escudarse, dichos partidos, por dar el apoyo al Sr. Muñoz, en decir que el grupo popular no ha presentado propuesta, porque, según el Sr. Medina se conoce la línea del referido grupo, aunque dice que si no les gusta no pasa nada. Afirmando que el partido popular de Torrox, no rinde cuentas a nadie, teniendo total libertad para hacer oposición, sin ninguna cortapisa de arriba, y haciendo política pensando en Torrox, el bien de Torrox. Por ello no admite, el Sr. Portavoz, que otros partidos sin estructuras se consideren más partidos que ellos.

Contesta a la Sra. Ariza, diciendo que se enorgullece que le critique porque no hace propuestas, afirmando que es porque hace oposición, y que haciendo lo contrario le pedirían responsabilidades sus votantes, comprometiéndose a realizar presupuestos alternativos en el minuto uno que gobierne Torrox el partido popular. Entendiendo que desde la oposición hacen lo que tienen que hacer y que subir un solo euro el gasto político es cometer la mayor fechoría en el Ayuntamiento de Torrox por la situación en que nos encontramos.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de IULVCA, Sr. Toro indicando que su grupo, como dice la Sra. Ariza, es de la opinión, que estos presupuestos hubieran tenido otro matiz con la aportación de IULVCA, recordándole que han asistido a las dos convocatorias del Alcalde, para oír sus propuestas, las cual han sido debatidas en su organización, pero mantiene que el tono de los presupuestos hubiera sido distinto, si el grupo socialista hubiera hecho desde el principio de la legislatura lo que ahora proponen. Expone el Sr. Toro que si se hubiera trabajado en ese periodo con todos y para todos, este presupuesto tendrían otro matiz que el que hoy trae, e indicando al Sr. Muñoz que terminaba su última intervención en la radio el último viernes de su turno, diciendo "algo así como que aquellos que le apoyen en su presupuesto recibirán un trato diferenciado" definiendo, esas palabras, perfectamente, cómo es el Alcalde y el sentido de sus actuaciones como responsable público, así como el estilo que la ha caracterizado y el que ha sabido engendrar en cuantos le rodean en su acción política.

"Sr., Muñoz, el capitalismo siempre ha sido excluyente desde un punto de vista social. Usted es un fiel servidor de la exclusión, su lema siempre ha sido o estas conmigo o contra mi y con esas manifestaciones nos ha lanzado un clara amenaza.

Estos son sus axiomas preferidos, y estos son sin lugar a duda los que envuelven la filosofía con la que ha elaborado estos presupuestos.

Este presupuesto que hoy nos trae con bastantes meses de retraso por cierto, no ha sido el suyo, no es el de su grupo, éste sin duda será el resultado de la imposición de parte de la oposición a sus nefastas políticas. Aunque como usted bien decía en la radio, lo tenga que pagar (lo ha dejado patente el Sr. Márquez en su intervención).

Durante muchos meses ha estado mareando la perdiz para conseguir los apoyos necesarios, hoy veremos si ese sueño puede usted cumplirlo, usted que con su grupo se han opuesto una y mil veces a cualquier propuesta del gobierno cuando eran oposición, ustedes cuyos



argumentos siempre estuvieron fundamentados en la destrucción y en la oposición por la oposición, jamás aprobaron un presupuesto ni hicieron aportaciones a ninguno.

Hoy pretende, que con un presupuesto hecho para contentar las demandas de parte de la oposición y para en todo caso hacer las políticas de los grupos que lo proponen, no las suyas como hubiese sido preceptivo, le demos nuestro visto bueno.

Mire usted Sr. Muñoz, señora Concejala de Hacienda, ustedes saben que los números, números son y que siendo la herramienta desde la que se deben articular las políticas a desarrollar por el Gobierno, no deja de ser eso, un simple instrumento que en éste caso y por su propia concepción ustedes manejarán para hacer de su capa un sayo, para continuar con su política de exclusión donde sólo tienen cabida unos pocos, los suyos, sus allegados.

Como ejemplo, valga recordarle, como aquellos quienes durante el discurso de su investidura abucheaban al que ahora habla, cuando nos referíamos a la necesidad de hacer políticas distributivas y de reparto equitativo entre todos, esos, aquellos, hoy están disfrutando de un puesto de trabajo propiciado por usted o se benefician de compras municipales.

Pero también con más de un año de retraso aprobaron una bolsa de trabajo que lejos de conseguir un acceso transparente al trabajo público, donde podían haber estado representadas todas las categorías y modalidades de empleo que ofrece el Ayuntamiento, se ha limitado a recoger unas cuantas para dejarse la posibilidad de seguir enchufando a dedo a los suyos.

Y como ejemplos podríamos citar todos aquellos que fueron en su lista o se afiliaron a su partido y hoy ya están bajo una nómina municipal o con pagos continuados y permanentes de dietas o se benefician de los cursos que se imparten.

Se ha inventado cuerpos específicos y áreas especiales de trabajo para dar cabida y respuesta sólo a un grupo de torroxeros y torroxeras, los de su partido. Y ya le dije en cierta ocasión que no nos obligue a citar sus nombres porque ellos sólo son víctimas aunque cómplices a la vez, el realmente culpable es usted.

Últimamente les oímos criticar las políticas discriminatorias y sectarias que practica el gobierno del Sr. Rajoy, yo les pediría que se miren primero al espejo, que antes de acusar, hagan un ejercicio de reflexión interna y determinen de que lado están. Ya no es suficiente con autoproclamarse socialista, eso hay que ganárselo y usted con sus políticas ha desprestigiado el concepto de izquierda devaluándolo a las cotas más bajas.

Usted con su política está implantando de nuevo el servilismo, la concepción del trabajador cautivo.

Este presupuesto Sr. Muñoz, podría llegar a esta sala lleno de dignidad, pero usted a penas ve un atisbo de suficiencia, de probabilidad de mandar con cierta solvencia, se olvida que sólo tiene seis concejales, que eso no le da la mayoría, pero vuelve al reto, a la confrontación, a la soberbia que nos ha envuelto en conflictos con la policía, los taxistas, los chiringuiteros, los vecinos del Morche o las trabajadoras despedidas.

Este presupuesto, lejos de recoger una voluntad manifiesta por la creación de empleo en igualdad para todos y todas y de protección a los colectivos más necesitados, recoge sólo su necesidad de aprobarlos a cualquier coste.

Las notas de prensa del viernes pasado recogían perfectamente lo que digo.

Los datos más relevantes y progresistas que hay en éstas cuentas se las han impuesto dos de los grupos de la oposición, entre ellas, también la de la liberación de medio personal para cada uno de los grupos.

Mi grupo, ve razonable el que los diferentes partidos políticos puedan ejercer su trabajo en las mejores condiciones posibles, con todos los medios necesarios para desarrollar su labor



de oposición en aras de la participación y representación de la ciudadanía en el más amplio sentido de la palabra. Pero mire usted por donde ha conseguido el efecto contrario, nos ha dado vergüenza el uso que ustedes han hecho de algo noble, le han dado un carácter mercantilista, si me das te doy, si me los apruebas, te lo concedo. No Sr. Muñoz, las cosas pueden tener otro valor, para nosotros un derecho no es algo que se negocie, el chantaje no forma parte de nuestro vocabulario, ése será el suyo, por tanto mi grupo no va a aceptar esa condición y aplaudimos la retirada de la propuesta.

Como tampoco va a contar con nuestro apoyo para su aprobación. No nos fiamos de ustedes, no han sabido ganarse la confianza necesaria para creer que sus políticas son de izquierdas, todo lo contrario han seguido cultivando el estilo rancio del soborno a través del empleo. El empleo debe ser un derecho para todos y todas por igual, ustedes no han creado esos mecanismos y cuando debiera suprimir todo lo superfluo, cuando debiera ajustarse la plantilla y redistribuirse los diferentes puestos necesarios, usted ha abierto nuevos huecos para los suyos.

Sr. Muñoz, también los trabajadores los pagamos entre todos, no es sólo su dinero ni es sólo para los suyos. Y entre todos tendríamos que participar del control y aportación a la política municipal. No vemos ninguna cantidad destinada a presupuestos participativos, ni ninguna mesa de control de las contrataciones, ni ningún departamento de compras con criterios de rentabilidad y equidad.

Desde IU entendemos que no podemos darle ninguna ventaja, siempre ha hecho un mal uso de ellas y no queremos contribuir a perpetuar un sistema despótico para nuestro pueblo.

Con nosotros no Sr. Muñoz.

Porque responde a los criterios de sumisión de la democracia en pro de los mercados como se lo ha marcado la derecha a través de su plan de ajuste.

Porque desmantela la sociedad de la participación a través de clubes y asociaciones.

Porque es regresivo.

Porque responde a criterios chantajistas.

Porque nos ha estado mintiendo con el importe para inversiones.

Porque aprobarlo casi a final de año supone que algunas de las partidas como la rebaja en pluses, suponga una tomadura de pelo, y no nos fiamos que después lo haga.

Por todas estas razones Izquierda Unida votará no a estos presupuestos."

Interviene a continuación el Sr. Márquez, Portavoz del Grupo PIU, diciendo que entiende que hubiera sido más fácil mostrar, en la Comisión de Hacienda, su disconformidad con la propuesta; sin embargo, en lugar de decirlo en la Comisión de Hacienda, y siendo leal y una persona que dice las cosas de frente, el Sr. Medina se callaba y se va a los medios de comunicación a tirar a los políticos del pueblo, hablando de chantaje y fechoría, con lo fácil que hubiera sido plantear propuestas que estaban dispuesto a apoyarlas. Preguntándose por qué lo hace en los medios de comunicación, y si ese es su estilo. Manifiesta que el Sr. Medina ha comentado en su intervención que el problema es Paco Muñoz, diciendo el Sr. Márquez que el problema es Paco Muñoz y el Sr. Medina, preguntándose que tendrá que no es capaz de conseguir apoyo en la oposición. Continúa diciendo que no ha hablado de sueldos de políticos en la radio, siendo el Sr. Medina el primero que lo hizo, ya que jamás el PIU ha hecho ninguna propuesta, ni moción verbalmente hablando de sueldos, aseverando que el Sr. Márquez nunca ha sido liberado, nunca ha sido retribuido por ser liberado, al contrario que el Sr. Medina, que esta liberado por el Partido Popular, alegrándose que sea



una persona de Torrox el que tenga la presidencia de la Mancomunidad, cobrando como político.

Afirma, el Portavoz del Grupo PIU, que por necesidad de gestión y por equidad a la representación municipal se propuso la figura de los secretarios de grupos, siendo innecesario todo el discurso que ha tenido el Sr. Medina ya que ha hecho propuesta de retirar los cinco secretarios de grupos y un concejal delegado, debiendo pronunciarse el gobierno de si admite la misma. Pero que sin embargo no ha hablado de lo que cobra el chofer del presidente de diputación, alrededor de 53.000 euros, y si de lo que cobra la oposición en Diputación. Entiende que hoy hay que hablar de los presupuestos, y el Sr. Medina ha perdido una oportunidad de liderar la oposición, de marcar la estrategia de la oposición. Clarifica que después de la reunión que hubo en la carretera de Frigiliana, entre miembros de varios grupos, y donde un miembro del partido popular dijo que el gobierno era cuestión aritmética, siendo necesario tres grupos en caso de moción de censura, no ha liderado el partido popular.

Respecto a las alusiones a su persona, el Sr. Márquez dice que lamenta la calificación que ha hecho de desfachatez, de fechoría, de chantaje, porque cree que todo eso se podía evitar. Afirmando que va a facilitar que salga el documento presupuestario porque entiende que restringe al gobierno socialista en su gobierno, en un millón y medio de euros. No entendiendo como, por lo manifestado, al partido popular le interesa que tenga en el presente ejercicio el mismo crédito que en el anterior.

Continúa manifestando el Portavoz del Grupo PIU que su grupo tiene la virtud de ser libre, de no ser iguales de aquellos que dicen el no por el no. Y que siempre ha presentado alternativas, sugerencias, alegaciones, que su grupo siempre ha hecho ese trabajo y lo va a seguir haciendo, entendiendo que esa es la alternativa a un gobierno, hacer propuestas para la generación de empleo, para ahorrar dinero, para que Torrox funcione de forma más equilibrada, preguntándose cómo el único problema de los presupuestos era los secretarios de grupo, cobrando 700 euros, cuando hay sueldos de personal de confianza de hasta 60.000 euros. No entendiendo las descalificaciones y adjetivos mal sonantes utilizados y por qué las propuestas no se han hecho en comisión informativa. Manifiesta que por su grupo se ha hecho unas aportaciones necesarias para Torrox, al presupuesto, opinando que el gran problema de Torrox son los políticos, que tanto a nivel local, autonómico y nacional, no son capaces de dar soluciones a los problemas existentes, al paro, al desempleo, a la precariedad al empleo. Afirma el Sr. Márquez que se ha propuesto la creación de una bolsa de crédito presupuestario para hacer frente a la situación de las familias necesitadas, velando su grupo en que las propuestas realizadas se lleven a cabo. Dirigiéndose al Sr. Alcalde, expone que no está de acuerdo con hacer ninguna oferta pública de empleo, aunque recojan los presupuestos la capacidad de hacerlo, oponiéndose a que se realice, ya que el gobierno de Rajoy lo impide. Entienden que hay que realizar gestiones políticas para ahorrar, creyendo suficiente para lo que queda de año el recorte que se hace de 1.500.000 €. Sin embargo plantea, el Sr. Concejal sus dudas, en relación con el objetivo de pagar las nóminas de este año y así se lo he comunicado a los técnicos, siendo contestado por éstos, que, por el nivel de gasto de personal, no hay problema.

Muestra el Sr. Márquez su disposición de dialogar con todos los grupos políticos, afirmando que todo aquel que ha querido expresar sus intenciones lo han hecho, aunque ellos han sido excluidos en muchas ocasiones. Insiste en que el Grupo Independiente va a apoyar un presupuesto puramente técnico, realizado en base al plan de ajuste y en los números que se tiene para final de año. Afirma el Sr. Portavoz, que se ha aprobado un Plan de ajuste para el pago de proveedores, y que si no se cumple, por Ley, el Estado tiene



plena potestad para intervenir el Ayuntamiento, que significaría dar los poderes municipales políticos para que sea la Diputación la que gestione el Ayuntamiento. Entendiendo que lo primero que harían sería cumplir con el plan de saneamiento, lo que conllevaría subir los impuestos a los vecinos y vecinas de Torrox. Cosa, que según el Sr. Márquez no va a admitir ni permitir el Grupo Independiente, manteniendo que exista un documento económico que recorte lo que hasta ahora se venía gastado, y que se traduce en este presupuesto, que aunque no le gusta le parece menos malo que el que había, ya que como instrumento económico para el gobierno en minoría, prefiriéndolo a un presupuesto prorrogado. Vela por el cumplimiento de los compromisos que se va a adoptar, y vigilantes en que se cumplan las medidas, que lo tenga en cuenta el gobierno municipal. Como se sienten libres y entienden que es mejor y cumple con un objetivo es por o que lo apoya su grupo.

Toma la palabra el Sr. Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, que se centra en el tema del presupuesto y en los datos del mismo, porque entendiendo que lo demás responde a estrategias partidistas para derivar la cuestión. Afirma que no tiene por qué debatir con el Sr. Medina, porque él no es el que presenta los presupuestos, sino con el Sr. Muñoz, al ser el partido socialista el que presenta la alternativa, analizando que las propuestas que su grupo ha hecho algunas son recogidas los presupuestos, pero otras no.

Sus propuestas, como tales, eran, entre otras, la necesidad de hacer un Plan de dinamización del Casco histórico, entendiéndose que se muere, y siendo necesario hacer alguna estrategia, planteamiento, promoción. Propone como medida el traer el mercadillo al centro del casco histórico, ya que dinamizan la vida económica de los lugares donde se inserta.

- Campaña de Imagen, difusión y proyección turística del municipio. Manifiesta su disconformidad con el presupuesto de Turismo, pareciéndole ridículo.

- Un plan de empleo, con la coyuntura actual, que posibilite la nefasta política que se soporta en este país por parte de los gobiernos, incluido el de la Junta de Andalucía. Afirma que una vez caída la construcción hay que buscar mecanismos, recortar los gastos corrientes para crear una bolsa de empleo, o poner en marcha nuevas inversiones, poner en marcha avales de entidades que promocionan urbanizaciones, proyectos como la tilapia, que seguirá defendiendo tanto ante el pueblo como ante el partido popular.

- Rehabilitación de vivienda. Plan con subvención por parte del Ayuntamiento de la licencia de obra al 100 % y facilitar que los ciudadanos que no pueden comprar y tienen una casa la puedan rehabilitar. Según el Sr. Portavoz se generaría bastante empleo en el entorno en donde más a caído el empleo y mejoraría la calidad de vida de los ciudadanos.

- Recortar todas las horas extras que se hagan en el Ayuntamiento de Torrox, así como que se recorten los pluses, de aquellas personas con un salario superior a 1500 €. Pide el Sr. Pérez que se eliminen todos los pluses dados por decretos o algún mecanismo de la Alcaldía, dándole igual lo que vengan en las bases de ejecución.

- Plan de empleo para posibilitar empleo y tanto a ciudadanos como para las empresas. Debiéndose ser ejecutadas, las obras, por empresas que sean de Torrox, pudiéndose realizar a través de fases, posibilitando que las empresas de Torrox tengan trabajo.

- Reordenar el personal municipal en el Ayuntamiento de Torrox, suprimiéndose las vacantes existentes que permite que el gobierno tenga una bolsa para contrataciones, dando cuenta, en la mesa de control y seguimiento del gobierno, de los contratos que se realicen por cualquier mecanismo, dado que están prohibidas las contrataciones. Exigiendo



que la comisión de control que se reúne todos los meses, que funcione controlando al gobierno, ya que además está presidida por el partido popular.

-No ofertarse más plazas de funcionarios, y por tanto que se paralice la de las policías por parte del Alcaldía. Exigiendo, igualmente, la regularización de la situación de la policía y de protección civil.

-No realizar subida de impuestos. Entiende, el Sr. Concejales, que en una coyuntura como esta, con problemas de pago por la población, la subida de impuestos es lo más nefasto que se pueda hacer, pretendiendo no se suba ninguno, incluso en el caso del IBI, de subirse los valores catastrales, propone el Sr. Pérez, que se baje el tipo a los ciudadanos.

-Mantenimiento del 0.7 € del tipo impositivo en el IBI ante su subida del 14 % determinada por el gobierno central.

-No recortar las subvenciones a las asociaciones, porque con los pocos recursos que vienen de la Junta, entiende el Sr. Portavoz que si el Ayuntamiento no potencia la vida de las Asociaciones, Torrox se muere. Entiende que no sólo hay que reducir sino que hay que ampliar, apoyando las áreas de deporte, educación y bienestar social, que son las que más se han visto minorando por el gobierno central.

-Mecanismo de control de compra, que debe ser la comisión de control que preside el partido popular, así como que se repartan las compras entre todas las empresas de Torrox.

-Recortar en las cosas prescindibles, como en gastos de la feria, de iluminación, carpa, etc. Pudiéndose hacer una feria natural y mejor.

-Recortar gastos corrientes, como el gasto de los alquileres, afirma que no tienen necesidad de tener las oficinas de urbanismo en el Parking de Almedina. En fotocopias, electricidad, teléfono y también en limpieza. Concreta el Sr. Pérez que se paga más de 3.5 millones en la partida de limpieza, estando seguro que un mínimo de gestión se puede recortar. Si se recorta la paga de navidad a los funcionarios, a la empresa de Livitensa habrá que recortar, por dinámica natural. Sabe que hay intentos en recortar pero hay que insistir más, invitando a ello.

-En cuanto a las Inversiones, muestra su disconformidad en la eliminación del presupuesto del Centro de Interpretación. Entendiendo que era una de las cosas más favorables para potenciar el turismo y una medida importantísima para empezar a adecentar las ruinas romanas. Entendiendo el Sr. Concejales que se debe hacer un esfuerzo supremo para este tema, siendo triste su eliminación por el hecho de que la Junta no lo paga y el Ayuntamiento no tiene recursos.

Sigue en su exposición diciendo que protección civil ha sido una vía de escape y de ayuda para muchas personas pero es necesario reducirla. No valiendo el inventar una nueva estrategia para su mantenimiento. Manifestando que no tiene interés en el secretario de grupo, pero que debe defender la dignidad de los políticos. Ya que las críticas realizadas hacen flaco favor a la democracia, abriendo camino a ideologías que están contrarias a ella. Explica que los presupuestos se aprueban hoy inicialmente, tendrán su exposición al público durante un mes, en cuyo tiempo se puede presentar enmiendas y alegaciones. Adelanta que presentará alegaciones para modificar estos presupuestos, esperando que el gobierno sea sensible.

Expone el Sr. Pérez que no comparte la política del grupo socialista por lo que no va a votar a favor del presupuesto. Adelantando su abstención, argumentando que si votara en contra, con el voto anunciado del partido popular y de izquierda unida los presupuestos no serian aprobados, siendo devueltos para o bien se presentara una alternativa, o se



presentara por el alcalde otro tipo de presupuestos, que significaría perder tres o cuatro meses mes, perdiéndose que la obra de los caminos, que no tiene cobertura presupuestaria. Invitando al gobierno a mejorar los presupuestos, teniendo de tiempo para ello hasta octubre, al ser entonces cuando tenga lugar la aprobación definitiva de los presupuesto.

Afirma el Sr. Portavoz del Grupo Andalucista que si tuviera la más mínima seguridad de que en este pueblo hay una alternativa de gobierno, votaría en contra de los presupuestos, porque es lo que le apetece personal y políticamente, sabiendo que, no hay alternativa al partido socialista y a los presupuestos, al menos en estos momentos. Proponiendo al resto de los grupos políticos que se presente moción de censura o si no que trabajen para el Ayuntamiento, ya que pueden hacer los presupuestos que se quiera al tener mayoría. Manifiesta que no quiere ser cómplice de la nada y si quiere que se tenga un presupuesto que controle más al gobierno que los anteriores, termina diciendo que no es salvador de nada ni de nadie, pero tendrá que admitir que la experiencia algo da y dice un refrán que más sabe el diablo por viejo que por diablo.

Seguidamente interviene el Sr. Alcalde diciendo que ni al presupuesto ni al Ayuntamiento es necesario que lo intervengan Diputación, ya que están intervenidos por el gobierno central.

Exponiendo que tanto el plan de ajuste como el decreto de acreedores han condicionado la elaboración de los presupuestos. Manifestando el Sr. Alcalde que el papel aguanta todos los calificativos de los presupuestos que cada grupo ha hecho.

Dedicándose a continuación a las intervenciones habidas, en primer lugar, a la del Sr. Medina. Afirma que resulta lamentable que de los presupuestos del Ayuntamiento de Torrox, lo más importante es que se pueda tener una partida de 1.500.000 € para dar respuesta al principal problema de los ciudadanos, que es crear empleo, ya que ante una posibilidad, por muy mínima que sea, hay que hacer un esfuerzo, por gestionar y explotar cualquier recurso que vaya destinado a dar respetar al principal problema del municipio, que es el paro. Siendo ese el objetivo principal, mantiene el Sr. Alcalde, por el cual el gobierno ha entendido que se tenía que marcar esa prioridad, haciéndose desde el debate y la participación llevada hasta el último extremo.

Afirma el Sr. Alcalde que la Sra. Prados, Concejala de IULVCA, se lamenta de que para qué se quería más comisiones informativas, y se contestó que era mejor pecar por exceso que por defecto, y ello por entender esa participación tan importante en un documento como este, y en una Corporación en las condiciones en las que esta. Mantiene que su grupo ha entendido perfectamente el mensaje que de las urnas salió, que no es otro que la composición de esta Corporación. Considerando que están avocados a que haya todo tipo de encuentros, plasmados en este caso en las comisiones informativas, para que se pueda debatir y hacer un documento lo más consensuado posible. No le parece al Sr. Alcalde, aunque tenga muchos defectos, que precisamente, el presupuesto del Ayuntamiento de Torrox deba ser noticia de una media verdad, aclarando que muchas veces son más que las mentiras. Ni que quien haya puesto todos los esfuerzos y lo ha conseguido, desprestigiando a esta Corporación, a este municipio y a este Ayuntamiento, ha sido el partido popular, al lanzar una noticia sesgada, sabiendo todos de donde viene esta noticia. Recuerda el Sr. Alcalde que cuando se terminó la anterior legislatura, la hoy oposición hacía uso de ocho concejales liberados y seis personas a jornada completa y una a media jornada, tres contratos a jornada completa y otros siete a media jornada. Manteniéndose, en las bases de ejecución del presupuesto ese personal de confianza, y habiéndose visto que este gobierno no ha hecho uso de ello, aún cuando ha podido, al entender que se ha debido



utilizar únicamente a dos personas a jornada completa y una a media jornada, desde su toma de posesión en Julio de 2011. Lamentando que de un documento tan importante para el municipio, como es el presupuesto, lo único que hayan salido es que cinco personas, puestos de media jornada que van a cobrar poco más de 700 euros, sea la base principal del presupuesto, tachándose de vergüenza, fechoría, compra de voluntades. Mantiene que resulta de incoherente que haya sido alguien como el Sr. Medina, que preside la empresa pública Axaragua y mantiene un gerente, alrededor de 90.000 euros, que se ha reprochado el alcalde de Vélez-Málaga, y ha debido de ir a justificar en las televisiones que ese señor cobra más de 90.000 euros. Entiende el Sr. Alcalde que dice mucho de la catadura política del Sr. Medina, dado que en una institución como Mancomunidad, mantiene tres personas de cuerpos nacionales, cobrando más de 3000 euros, cuando se hace plenos cada dos meses, y mantiene una tesorera para pagar tres pagos al final de mes, sumándoles lo que cobran como cuerpos nacionales del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, eso si que es indigno. Afirmando que la nueva Axarquía que pregónale Sr. Medina no acaba de llegar, y que lo único que conocía del pueblo de Torrox era decir Collado por el Collao. Cree el Sr. Alcalde que es lamentable que el debate haya ido donde ha querido el Sr. Medina, que se haya hablado de compras de voluntades, siendo ello una falta de respeto al receptor, lanzando el mensaje de manera sesgada para desprestigiar la política, entendiendo que cuando lo hace se está desprestigiando a sí mismo, y que aunque parece que a su partido no le importa, al resto de partidos, si.

Manifiesta el Sr. Alcalde, que los partidos, para el partido socialista, merecen todo los respetos, y que sin embargo el grupo popular añora la derecha más recalcitrante, los tiempos de la dictadura donde se encontraban más cómodos. Afirmando que el grupo popular está en la antesala de esos tiempos al estar desprestigiando la política y que con ese tipo de declaraciones para nada contribuye a que se pueda valorar la política. Exponiendo que la solución de la gran crisis que se está padeciendo tiene que venir por decisiones políticas, se necesita hacer esfuerzos para que la política vaya aumentando su cuota de prestigio. No le extraña viniendo del Sr. Medina, ya que llamaba a los parados "barrigas agradecidas", haciéndose, por ello, famoso a nivel nacional.

Contesta al Sr. Toro, diciendo que tanto el Alcalde como el gobierno municipal, muestran respeto continuamente, aunque algunos, como el propio Alcalde, no lo encontraron en la legislatura pasada. Menciona que el calificativo que ha hecho alusión de dicho por el Alcalde en la radio, viene porque en una comisión de hacienda el portavoz del grupo popular, preguntó si las aportaciones de los grupos PIU y PSA era que se iba a liberar de otra fuerza política. Diciendo "que quien contribuye al presupuesto tendrá el trato que corresponda y quien no contribuya a él, tendrán el trato que corresponde". Determinando que el mismo respeto tendrán los que han contribuido y los que no. Siendo respeto lo que van a encontrar continuamente y no desprecio.

Expone el Sr. Alcalde que es un atentando y desprecio a la inteligencia de cualquier compañero de Corporación, el hablar de chantaje. Entiende que se podrá estar de acuerdo, se podrán arrinconar diferencias que las hay y que seguirá habiendo, y se puede mirar con el objetivo de defender los objetivos del Ayuntamiento, aun cuando la situación sea difícil. Manifestando que el Sr. Medina ha traspasado la línea roja y que es un error por su parte, de alguien que representa un partido importante, que tiene su primera experiencia en política. Respecto a lo mencionado del pez tilapia, le ha respondido al Sr. Medina el Sr. Pérez, recomendándole que se lea el presupuesto, ya que fue lo que aprobó el gobierno anterior, en el que estaba su partido, reflejándose en los presupuestos por ser un compromiso de este Ayuntamiento, no del partido socialista o del alcalde.



Responde a la Sra. Prados indicando que habla de las inversiones, de las reducciones, de que se ha mentido, afirmando que lo que han hecho es su eliminación porque se sabe que no va a venir la subvención de la Junta, y al estar en un presupuesto en el mes de septiembre, no sirve el tenerlo incluido en las inversiones. No se ha mentido a nadie. Aunque se sigue trabajando y gestionando para que sea una realidad, esperando la colaboración de la Sra. Concejala y la de su grupo, recordando que su partido está cogobernando en la Junta de Andalucía y con las competencias de turismo, para que esa iniciativa de turismo sostenible sea una realidad, incluyéndose cuando inmediatamente se ponga a trabajar en el Presupuesto del ejercicio de 2013.

Explica el Sr. Alcalde que el Sr. Medina está traumatizado porque no es el alcalde de Torrox, arrastra ese trauma, junto con la frustración de haber aprobado un presupuesto, debiendo decir si es que está arrepentido de ello. Aconsejándole que trabaje como más coherencia que lo hace porque le llegará el éxito algún día. Afirma el Sr. Alcalde que hoy ha corroborado, el Sr. Medina, que para ser presidente de los empresarios no se puede ser de izquierda, se ha de ser de derecha, sabe que le une amistad y comparte intereses, con el actual presidente, habiéndolo calificado ya, por lo que sería en el momento actual y no cuando el Sr. Pérez ejerció la presidencia.

En cuanto a lo manifestado por el Sr. Toro y a la alusión de imputaciones a personas que forman parte al partido socialista. Manifiesta el Sr. Alcalde que en el 2007 cuando se constituyó la Corporación le hubiera gustado tener el 50 % de respeto que tuvieron los restantes grupos en la constitución de la corporación del 2012, siendo lamentable y bochornoso en el 2007, soportando auténticas provocaciones. Continúa exponiendo sobre el manido tema del enchufismo, que en el 2007 estuvieron más de un año contratando a personas sin bolsa de trabajo, contratando arbitrariamente, sin embargo en esta legislatura, hasta que ha entrado en vigor, se ha utilizado y aplicando la que estaba, no merece la pena la tergiversación que hace, cuando además no es verdad.

Continúa dando más datos sobre el tema, diciendo que entre los meses de mayo y junio del 2011, estando en el gobierno izquierda unida, se hicieron alrededor de 82 contratos. La mayoría de ellos de 10 días 15, de un mes (58), algunos de tres meses de personas familiares muy representativas de IUCA, ahí están los datos. Se suspendió la bolsa de trabajo para contratar durante un año arbitrariamente. En contra, dice el Sr. Alcalde que actualmente hay una bolsa de trabajo a través de la cual se está haciendo los trabajos, y un programa de equilibrio de la renta familiar, a través de la cual también se hacen los contratos.

Respecto a la propuesta del Sr. Márquez, se corrige por parte del gobierno, aunque no lo hubiese hecho, porque ha conseguido el objetivo quien ha desprestigiado y ha hecho el centro del problema en lo que no es. Ha entendido que lo tenía que hacer, fruto de ese consenso y de esas aportaciones de los grupos que han querido hacerlo, ni el partido popular ni Izquierda Unida han hecho nada porque el presupuesto fuera un documento que les gustara, PIU y PSA han hecho aportaciones, recogiendo en la medida de lo posible, porque muchos discursos son declaraciones de intenciones que se han de plasmar en una gestión posterior pero no pueden tener el reflejo en el presupuesto en sí, ni en el texto ni en las partidas. Afirmando que esa voluntad de aportación por parte de los grupos cuenta con la receptividad y compromiso de parte del gobierno de seguir tratando cuestiones con esas aportaciones que puedan mejorar la ejecución del documento presupuestario, y en esos términos es como se entiende la política por el gobierno.



Vuelve a intervenir el Sr. Medina, Portavoz del Grupo Popular, refiriéndose a que ha hablado el Sr. Alcalde con mucho odio, diciendo que el centro del problema son los 5 secretarios de grupo, y no es que se quiera hacer una subida política de 150.000 euros, y que ello sea mucho más que lo que se le va a dar al tejido asociativo de Torrox. Preguntando si no es grave que con lo que esta cayendo se quiera subir 150.000 en cinco secretarios de grupo y dos concejales. Expone el Sr. Medina que no comprende que se acepte quitar los cinco secretarios y un concejal, y el otro se mantenga, cuando hace unos meses se voto en contra por toda la oposición la liberación de la Sra. Concejala Tomé, entendiendo que se va a ser cómplices de liberar a una persona cuando objetivamente se está peor que hace unos meses.

Entiende que el centro de la noticia ha cambiado, no son los secretarios sino como con la abstención del partido andalucista van a salir los presupuestos junto con dos votos de personas que formaban parte del partido popular, y ahora en el PIU. Afirmando que es un caso único de que aprueben los presupuestos a aquellas personas que representan lo que ha dicho de derecha recalcitrante, franquistas, etc. ya que opina que el PIU tiene la misma ideología que el partido popular.

Continúa en su exposición queriendo decir al Sr. Márquez, que el Ayuntamiento no va a ser intervenido porque lo hace el interventor, siendo su trabajo el no dejar que se intervenga al Ayuntamiento. Y que Los presupuestos no son técnicos, lo que se aprueba son presupuestos políticos, aprobándose la forma de gobernar del Sr. Muñoz.

Contesta al Sr. Muñoz, diciendo que los Ayuntamientos que están intervenidos, son los malos, y si este está, es porque el Sr. Alcalde se quiso gastar ocho millones en el teatro otros ochos en el parking, rompió una piscina para hacer otra, hizo un parking en el Pontil y no sabe como cobrar. Mantiene que todos los Ayuntamientos no están intervenidos, por lo que no han tenido que usar el pago de proveedores al estar bien gestionados. Acusa al Sr. Muñoz de mal gestor, tanto en situación crítica como no, diciendo incluso, según el Sr. Portavoz del Grupo Popular, el Sr. Interventor que no se ha cumplido el plan de saneamiento. Estimando que es lamentable el lanzar esta noticia, pero que se hace porque se quiere subir un 40 % el gasto político, recomendándole que elimine a uno o dos concejales de los que están ahora liberados y que se aplique ese dinero a los secretarios de grupo. Reitera, el Sr. Medina que lo grave, en estos momentos, es subir el suelo a un político. Quiere dar lecciones a la sociedad cuando el Sr. Alcalde atacó a la anterior alcaldesa por tener la osadía de subir un 2 %, el IPC, y quiere hacer ver que subir un 40 % no es noticia. Indica que es un decreto del gobierno de España, donde se regula el sueldo de los directores de las empresas públicas, resultando de su examen, que el gerente de Axaragua tiene un sueldo de la mitad de lo que le permite la Ley, pasando de facturar dos millones de euro a diez millones de euro con este persona, así se gestiona Mancomunidad. Continúa diciendo que en cuanto a lo dicho de que no sale adelante "la nueva Axarquía", el principal impulsor de las mancomunidades son las Comunidades Autónomas, son ellas las que crean o no las mancomunidades, y desde su elección como presidente le han cortado el grifo en limpieza y en turismo sostenible, intentando hacer las cosas lo mejor posible. Recordándole que ha dejado de pagar la mancomunidad, pero que dejará constancia de ello en el foro oportuno, de cómo el Sr. Alcalde utiliza las administraciones a su conveniencia.

Pregunta al Sr. Alcalde, el Portavoz del Grupo Popular que si le molesta que su familia haya vivido en la zona de la Plaza y haber nacido en la Venta Espinosa, ante la insistencia de reiterar en la radio que no sabe decir Collao, algo que proviene de sus "secuaces", molestando a la gente que quiere vivir de forma pacífica. Sostiene que quiere dar lecciones de lo que no es.



Continúa diciendo el Sr. Medina que no quiere hablar de fábulas, siendo ahora todos los problemas de España del partido popular, exponiendo que si hay una persona que atropella a una persona, ese ha sido Zapatero, y la culpa de Rajoy es porque ha tenido que amputar la pierna, preguntándose quien es el culpable, el que iba borracho y sin carnet y atropella a un hombre o el que quiere salvar la pierna, Rajoy parece que es el culpable cuando resulta ser el médico del hospital.

Plantea que al Sr. Alcalde le va a costar muchos votos lo referente al pez tilapia, muchos socialistas que le han votado no va a entender que lo rescate, y no sólo hace eso sino que le da 60.000 euros, en contra de lo que reciben las Asociaciones. Preguntando si se va a mantener el concejal liberal, anunciando que si es así, lo va a llevar a televisiones y crear polémica porque es el único alcalde que va a incrementar el gasto político. Afirmando que no es que no le guste el presupuesto, sino que lo que no le gusta es el propio Sr. Alcalde.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal de IULVCA, Sr. Toro, queriendo efectuar una serie de puntualizaciones, indicando que su discurso lo ha centrado en algo que está en la calle, se dice "*ole sus memoles*", al ser el comentario que "*si que tiene pantalones el Alcalde que es capaz de salir adelante*", aunque no está haciendo nada, y si que ven a quienes hicieron la campaña, trabajando en el Ayuntamiento. En definitiva se magnifica al Alcalde, habiendo dado prebendas a los suyos. Mantiene que ha hablado de como el Alcalde actúa, refiriéndose el Sr. Portavoz que se han hecho 238 contratos antes de que la bolsa de empleo del Ayuntamiento se ponga a funcionar, sin contar los que se pasean en Livitensa, y otras empresas, junto los que están en el CECEM, u otros servicios que no se saben cuando o como se han contratado. Expone que si se habla de respeto, si alguien tuvo respeto fue la Sra. Claros, que fue alcaldesa de todos para todos, sin excepción, sabiéndose por todos como eran los plenos y como se dirigían los socialistas a la alcaldesa, cuando ha sido el sumo de respeto hacia los concejales y la política en este Casa. Por ello, el Sr. Tono no ve correcto que se haga ahora de víctima el Sr. Alcalde, intentándose mover en líneas de respeto.

Concluye el Sr. Toro indicando que le parece poco la cantidad de 1.500.000 de euros que se destina a las inversiones, queriendo que se pongan mecanismos de control para que no pase por lo que la gente dice que es importante el Alcalde, por meter solo a los suyos.

Interviene el Sr. Márquez, Portavoz del Grupo PIU, afirmando que se considera de centro derecha, sintiéndose orgulloso de su historia en el partido popular, lo mismo que tiene ahora compañeros de partido del mismo. No se identifica con ninguna derecha recalcitrante, y recogiendo las palabras del Sr. Toro, en relación con la actitud y la cortesía de hacer gobierno de la legislatura anterior, quiere compartir totalmente lo manifestado al final de su exposición. Cree que fue de las más respetuosas de las que se han dado en política, mostrando su arrepentimiento de manera pública de las antiguas rencillas que se practicó incluso por él mismo. Entendiendo que en política se debe guardar el respeto y la compostura, y que se tiene que demostrar que los políticos se merecen representar a los ciudadanos. Manifiesta que es importante decir al Sr. Medina que los 700 votos del PIU podrán ser del partido popular, pero son de los votantes, los 7.000 u 8000 votos que hay en Torrox, son libres, no son de nadie, sino a título particular de cada uno de los ciudadanos.

Hablando del presupuesto, estima el Sr. Concejal, no ser necesaria más discordia y rencores en el municipio, y como se ha renunciado por el partido popular a la secretaría, junto con el resto de partidos, y como, al mismo tiempo se ve una partida deficitaria en el



presupuesto, que es el tema de las subvenciones, estima utilizar el crédito presupuestario de los cinco secretarios de grupos y de un concejal liberado, porque mantiene el otro, para aumentar los créditos del presupuesto para asociaciones y subvenciones.

Concreta el Sr. Márquez su propuesta ya mencionada en retirar de los presupuestos los cinco secretarios de grupo y un concejal liberado planteadas como nueva y emplear parte de ella esa cuantía presupuestaria en que las Asociaciones y los clubes deportivos tengan, al menos, un cincuenta por ciento más que lo que viene recogido en el presupuesto.

Interviene seguidamente, el Portavoz del Grupo Andalucista, Sr. Pérez, aclarando en cuanto al tema de agravio, que si ha habido algún concejal agraviado, y maltratado en la anterior legislatura ha sido su persona, reivindicando para sí, para su familia y para todas las personas que le rodean, compañeros de partido, así como para la anterior alcaldesa, el respeto debido, esperando que la historia triste vivida en este pueblo sirva para mejorar como políticos y como ciudadanos. Entiende que hay que aprender del pasado y de los errores, manteniendo que quien no lo acepte y procure aprender de ello, estará equivocado.

Respecto al presupuesto, mantiene el Sr. Portavoz que se va a abstener al creer que es una herramienta necesaria para el pueblo de Torrox, para el empleo, aunque no tiene confianza en que se lleve a cabo por el alcalde y por el gobierno, siendo su reto, al igual que el de la oposición es controlar al gobierno para que se mejore en la tramitación y se pueda presentar enmiendas en las líneas planteadas y otras que son importantes se puedan corregir en el futuro. Explica el Sr. Pérez que al exigir la ley el voto en contra para presentar enmiendas a los presupuestos, serán sus compañeros quienes presentarán recurso a los mismos, y ello para tener unos presupuestos que dieran respuestas a las circunstancias. Terminando su intervención afirmando que sería deseable que hubiera alternativa porque entiende que un pueblo donde no la hay, le falta futuro.

Interviene el Sr. Palomas, concejal del Grupo Popular, recordando a todos los grupos políticos que conforman la Corporación el ofrecimiento y petición que hizo de aportar o preparar un reglamento orgánico para el funcionamiento de este Pleno, porque entiende que como lo hace no es conveniente, manteniendo la propuesta a todos los grupos para que presente las formulas de reglamento orgánico.

Por la Sra. Concejala delegada de Hacienda, dando respuesta a las cuestiones que se están insistiendo por los señores concejales, comenta que un ministro alemán nazi decía "miente, miente, miente que algo quedará", siendo el mismo criterio el que utiliza el Sr. Medina. Manteniendo que en toda su exposición y posicionamiento para justificar su voto en contra de este presupuesto, ha estado basado en la mentira. Afirmando la Sra. Ariza que es incierto que el coste presupuestario en personal liberado aumente, añadiendo que el coste presupuestario del año pasado en personal liberado es el mismo que hay ahora, con la diferencia que el gobierno del partido socialista no ha estado utilizando ese personal de confianza. Afirmando que no es mayor, no aumenta un 40 %, y que decir eso es mentira. Continúa exponiendo que se aumenta en las liberaciones de dos concejales, pero respecto del año pasado, ya que desde la nueva legislatura, han sido cuatro los concejales incluido el Alcalde, los liberados frente a los ocho concejales que hubo en la legislatura pasada. Pregunta al Sr. Medina por qué no se puede dedicar en su municipio, si él lo hace a costa de otra Administración, por qué otros concejales en otras legislaturas lo pudieron hacer y ella no puede dedicarse en cuerpo y alma a la política en su pueblo, cuestionando si es que no lo necesita el Ayuntamiento, siendo concejala de personal y hacienda y con las



circunstancias que ahora mismo nos encontramos, para impulsar todas las cuestiones que vienen. Exponiendo, la Sra. Concejala que de no cumplir con las obligaciones, los Sres. Concejales la machacarían. Y que el lastre que desde hace años se arrastra, y las obligaciones a nivel económico que desde el Estado se están marcando a los Ayuntamientos requieren personal técnico, y político impulsando los asuntos. Por eso dice que no cree en un gobierno de tecnócratas, ahora, como lo ha dicho el Alcalde, se ha de dar prestigio a la política, son los políticos los que marcan sus diferencias al hacer las cosas de una u otra manera. Sigue en su exposición diciendo que también es mentira lo que afirma el Sr. Medina en el tema de la subvención a la tilapia, ya que la consignación de 60.000 euros en este presupuesto para el proyecto de tilapia deviene del convenio que se firmó en la legislatura anterior. El Aula del Mar que es el beneficiario de esa subvención porque fue el que firmo con este Ayuntamiento el convenio no habiéndose presentado, a fecha de hoy, la justificación de la subvención, manifestando que como está formulado el convenio, lo que tardara en abonarse, se tendría que estar reflejando en el presupuesto, fuere el que fuere el Alcalde, y fuera el tiempo que fuera. Aunque a pesar de ello, el coste para este Ayuntamiento es de cero euros. Achaca al Sr. Medina que le conviene la política de mentiras, porque así algo quedará. Y continúa diciendo que es penoso que el partido popular no haya hecho ninguna alternativa a pesar de lo profesionales que creen que son. Explica la Sra. Ariza que no hace falta que presente un presupuesto en el formato legal, al no tener personal técnico para realizar todo el proyecto, pero si hacer las propuestas suficientes para hacer un presupuesto alternativo. Ya que ha venido más de una propuesta del gobierno al Pleno y no se ha aprobado por la oposición, no pudiendo escudarse en esa insuficiencia porque legalmente puede hacerlo aunque verdaderamente no tenga ganas para hacerlo.

Se reitera en su intervención anterior la Sra. Concejala delegada de Hacienda, diciendo que para el grupo socialista y para esta concejala lo importante es tener un presupuesto aprobado cada año, comprometiéndose a que las actuaciones de la ITS, no sea eliminadas, y vayan en la presupuestación del 2013, no siendo fácil el hecho de renunciar a ellas, porque entiende que la zona lo necesita y quizás sea una de las actuaciones que a nivel administrativo menos complicación pueda generar, pero el hecho de que la tesorería tuviera que hacer frente a todo el coste de la obra, podría provocar déficits importantes a final de año que serían más perjudiciales que el hecho de impulsarla en estos últimos tres meses que quedan del año.

Concluye su intervención diciendo que se pone en funcionamiento 1.500.000 euros en actuaciones generadoras de empleo, no dejándose perder las subvenciones que estaban durmiendo el sueño de los justos.

El Sr. Alcalde toma la palabra queriendo matizar respecto a lo manifestado por el Sr. Toro y Sr. Pérez, al hablar de épocas anteriores, y dice que corazón y, gente que te quiera, tienen todos los Sres. Concejales, intentado siempre hacer crítica política, siendo, otra cosa las interpretaciones que cada uno haga. Al Sr. Medina quiere decir que puede hablar de todo lo que quiera, queriéndole decir una fábula para que la interprete, le pasa "*como el tonto y la vereda, la vereda se acaba y el tonto sigue*".

Dada cuenta, así mismo, de las respectivas Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2012 del Ente Local y de sus Organismos Autónomos, así como de las plantillas del personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento y los referidos organismos.



Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda e informes de Intervención y Secretaría, y sometido el asunto a votación, arroja el siguiente resultado: el Pleno Municipal por ocho votos a favor, ocho en contra y una abstención acuerda:

Votos a favor: ocho (6 PSOE y 2 PIU)

Votos en contra: ocho, (5 PP y 3 IULVCA)

Abstenciones: una correspondiente al grupo andalucista

Resultando de la votación empate de votos a favor y en contra, procede someter de nuevo a votación el asunto, resultado que el Pleno Municipal, por ocho votos a favor (6 PSOE, 2 PIU), ocho votos en contra (5 PP y 3 IULCVA) y una abstención, haciendo uso de su voto de calidad el Sr. Alcalde, acuerda:

- Aprobar los Presupuestos Generales del Ayuntamiento, integrados por el de la Entidad Local y los Organismos Autónomos Administrativos de Turismo, Deportes y OALDE.
- Aprobar las Bases de Ejecución de los Presupuestos.
- Aprobar las Plantillas de Personal y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento y de los Organismos Autónomos citados.
- Exponer al público el presente acuerdo, junto con el expediente, durante plazo de quince días para alegaciones, considerándose definitivamente aprobado caso de que no se formule ninguna.

PUNTO TERCERO.- APROBACION, SI PROCEDE, RESOLUCION DISCREPANCIA APROBACION GASTO CORRESPONDIENTE A:

- Mejora Caminos Rurales
- Instalación y sincronización semáforos CN-340

Interviene la Concejala Delegada de Hacienda, D.^a Rocío Ariza, manifestando que es necesario traer a Pleno este punto por cuanto se hace preciso aprobar el gasto y las sucesivas fases de ejecución presupuestaria incluido, en caso de ser necesario, el pago con cargo a pagos pendientes de aplicación de las facturas derivadas de las obras incluidas en el anexo de inversiones del presupuesto de 2012 y que no pueden esperar a la entrada en vigor del mismo, dado el peligro de perder la subvención en el primero de los casos o el riesgo físico para los ciudadanos en el segundo de los mismos. Siendo una cuestión que se viene arrastrando de ejercicios anteriores. Dada la evolución de aprobación del presupuesto, se ha querido acudir a esta figura para salvar esta obra. Manifestando que no le gusta la probación de un gasto de esta manera, sino que correctamente presupuestado se haga. En el 2011 se tuvo que dejar porque no daba con la presupuestación con las factura pendientes. Estando todos los grupo de acuerdo en estas actuaciones.

Siendo las obras las siguientes:

- Partida 410.61900 "Mejora de Caminos Rurales", hasta un importe total incluido IVA de 302.470,46 € (con una aportación municipal de 52.494,87 €)
- Partida 453.62500 "Instalación y sincronización Semáforos N-340, hasta un importe total incluido IVA de 45.000 €, financiados íntegramente con recursos propios.
- Se procede a la consideración individual de cada una de ellas, y en relación a la Partida 410.61900 "**Mejora de Caminos Rurales**", hasta un importe total incluido IVA de



302.470,46 € (con una aportación municipal de 52.494,87 €), toma la palabra el Sr. Pérez, exponiendo que lo dictaminó favorablemente en Comisión de Hacienda, dado que este proyecto fue gestionado por él y no se pudo llevar a cabo antes porque la Junta no dio el visto bueno, firmándose el acta de replanteo e inicio de las obras en Enero o Febrero 2007, siendo ahora cuando viene de manera anormal por no haber tenido presupuesto, y por lo tanto no se ha podido contratar. Expone que lamentablemente La Junta no permitió que esta obra se hiciera por carriles o fases que hubiera permitido la contratación por empresa locales, ya que por 250.000 tendrá que salir a licitación y que sean empresas que puedan presentarse. Es de la idea, del Sr. Concejál, plantear a la empresa adjudicataria para que la mayor parte de los recursos sean municipales, maquinaria, personas, bienes y servicios. Afirma que sólo le cuesta al Ayuntamiento el IVA, sirviendo para mejorar los caminos agrícolas, por lo que su voto será favorable a la discrepancia, para que se pueda contratar y se ejecute dentro del año.

Interviene el Sr. Concejál Delegado de Agricultura, Sr. Salvatierra, dirigiéndose al S. Pérez, manifestando que cuando dice que la Junta no quiso hacerlo antes, es conveniente no decir medias verdades, ya que cuando entro el actual gobierno, se encontró con que la Junta en Marzo presenta requerimiento a este Ayuntamiento, firmando su recepción el Sr. Pérez pero no se presenta documentación alguna solicitada. Expone el Sr. Concejál delegado que a costado mucho a su Concejalía y a los técnicos no perder esta subvención. Ya que después del requerimiento, se ha tenido que hacer proyecto geotécnico, presentación de más documentación, afirmando que gracias a al esfuerzo del Area de Agricultura, en coordinación con la Junta de Andalucía y con la Delegada Provincial no se ha perdido el proyecto. Entiende que cuando entra un nuevo equipo de gobierno lo hace para trabajar con los temas que hay en ese momento y resolver los problemas existente, pero no se puede atribuir todo el mérito el Sr. Pérez, cuando ha costado muchísimo terminar este proyecto y poder licitarlo.

Toma la palabra el Sr. Medina, Portavoz del Grupo Popular adelantando el voto de su grupo a favor, afirmando que este expediente es la prueba de que se puede tener inversiones sin los presupuestos, echando de menos que no se haya traído antes, al considerar importante esta subvención, y dándole pena que a pesar de haberse aprobado los presupuestos con la abstención del Sr. Pérez haya aprovechado, el grupo socialista, al segundo para remeter contra él, lo que hace su retrato.

Seguidamente por el Sr. Toro, Portavoz del Grupo Municipal IULVCA, manifiesta su abstención, por entender que forma parte de la desidia del trabajo del equipo de gobierno al tener que haber venido en los presupuestos que se debieron aprobar al principio del ejercicio.

Vuelve a intervenir el Sr. Pérez, Portavoz del Grupo Andalucista diciendo que lo expuesto anteriormente es su apoyo al proyecto, no queriendo contar toda la historia del mismo, no extrañándole lo relatado por el Concejál Delegado, que después de lo que él hizo se haya tenido que hacer mucho más, ya que la Junta ponía dificultades imposibles, siendo claro que lo que no había era dinero. Asevera lo dicho por el Sr. Medina, y es que está loco el grupo socialita por saltar. Insistiendo en que lo único que ha querido manifestar es que, como concejál delegado en el anterior equipo de gobierno había gestionado dicho expediente y por eso lo apoyaba.

Toma la palabra el Sr. Alcalde esperando que este tema no se complique más por la premura de la fechas, agradeciendo tanto al Concejál de la anterior legislatura como de la



actual por los esfuerzos realizados para que no se perdiera esta obra, siendo la voluntad del gobierno de inmediatamente poder licitar y entrar en los plazos determinados.

Sometido el asunto a votación el Pleno Municipal, por doce votos a favor (6 PSOE, 5 PP y 1 PSA) ninguno en contra y cinco abstenciones (3 IULVCA y 2 PIU), acuerda aprobar y resolver la discrepancia derivada del informe de Intervención de 28 de agosto, relativa a la insuficiencia de crédito en el capítulo VI del Presupuesto Municipal, y de la aprobación del gasto y sucesivas fases de ejecución presupuestaria incluido, en caso de ser necesario, el pago con cargo a pagos pendientes de aplicación, de las facturas derivadas de la obra "Mejora de Caminos Rurales" que, estando incluida en el anexo de inversiones del presupuesto de 2012, no puede esperar hasta la entrada en vigor del mismo, por las circunstancias ya expuestas por la Sra. Concejala de Hacienda.

- Seguidamente y en relación con Partida 453.62500 **"Instalación y sincronización Semáforos N-340**, hasta un importe total incluido IVA de 45.000 €, financiados íntegramente con recursos propios intervine el Sr. Palomas, Concejal del Grupo Municipal Popular, preguntando si hay en el expediente informe positivo de la sección de tráfico de la policía municipal, manifestando su voto a favor del asunto, ya en tiempos de su delegación de tráfico no lo había, al no ser partidaria de la instalación de semáforo a la salida de una rotonda porque en época de verano se puede generar tapón, y más si es de pulsador.

Toma la palabra el Sr. Márquez, Portavoz del Grupo Municipal PIU, preguntándose como el Sr. Alcalde ha querido aprobar los presupuestos con las condiciones impuestas por él, ya que hay concejales que aprueban las inversiones, y con poca coherencia política no aprueban, cuando se le reduce, los presupuestos, recortando el gasto.

Interviene el Sr. Alcalde insistiendo en que lo que le preocupa es que tenga un documento presupuestario, entendiéndolo que ello es su obligación. Congratulándose que se tenga un presupuesto aprobado inicialmente, siendo el compromiso del gobierno ponerse a trabajar en el documento del 2013.

Por el Sr. Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Andalucista se manifiesta que aunque ha pedido en reiterada veces la instalación de semáforos en zona de la costa, se va a abstener en el asunto, porque este asunto supone improvisación, al poderse hacer una modificación de presupuesto en el transcurso del año. Afirma que si lo aprobara estaría avalando la falta de planificación aunque no es contrario a ello, por ser algo demandado por él mismo.

Responde el Sr. Alcalde, a las intervenciones habidas, diciendo que el proyecto lo que contempla es sincronizar todos los semáforos desde la N- 340 para evitar el pulsador y el tráfico que se genera. Controlándose todos los semáforos, y aumentando la fluidez del tráfico, siendo el coste principal el de la sincronización en sí.

Sometido el asunto a votación el Pleno Municipal, por seis votos a favor correspondientes al grupo municipal socialista, ninguno en contra y once abstenciones (5 PP, 1 PSA, 3 IULVCA y 2 PIU), acuerda aprobar y resolver la discrepancia derivada del informe de Intervención de 28 de agosto, relativa a la insuficiencia de crédito en el capítulo VI del Presupuesto Municipal, y de la aprobación del gasto y sucesivas fases de ejecución presupuestaria incluido, en caso de ser necesario, el pago con cargo a pagos pendientes de aplicación, de las facturas derivadas de la obra "Instalación y sincronización Semáforos N-



340", que, estando incluida en el anexo de inversiones del presupuesto de 2012, no puede esperar hasta la entrada en vigor del mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y diez minutos, de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo, el Secretario General, de que Certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

